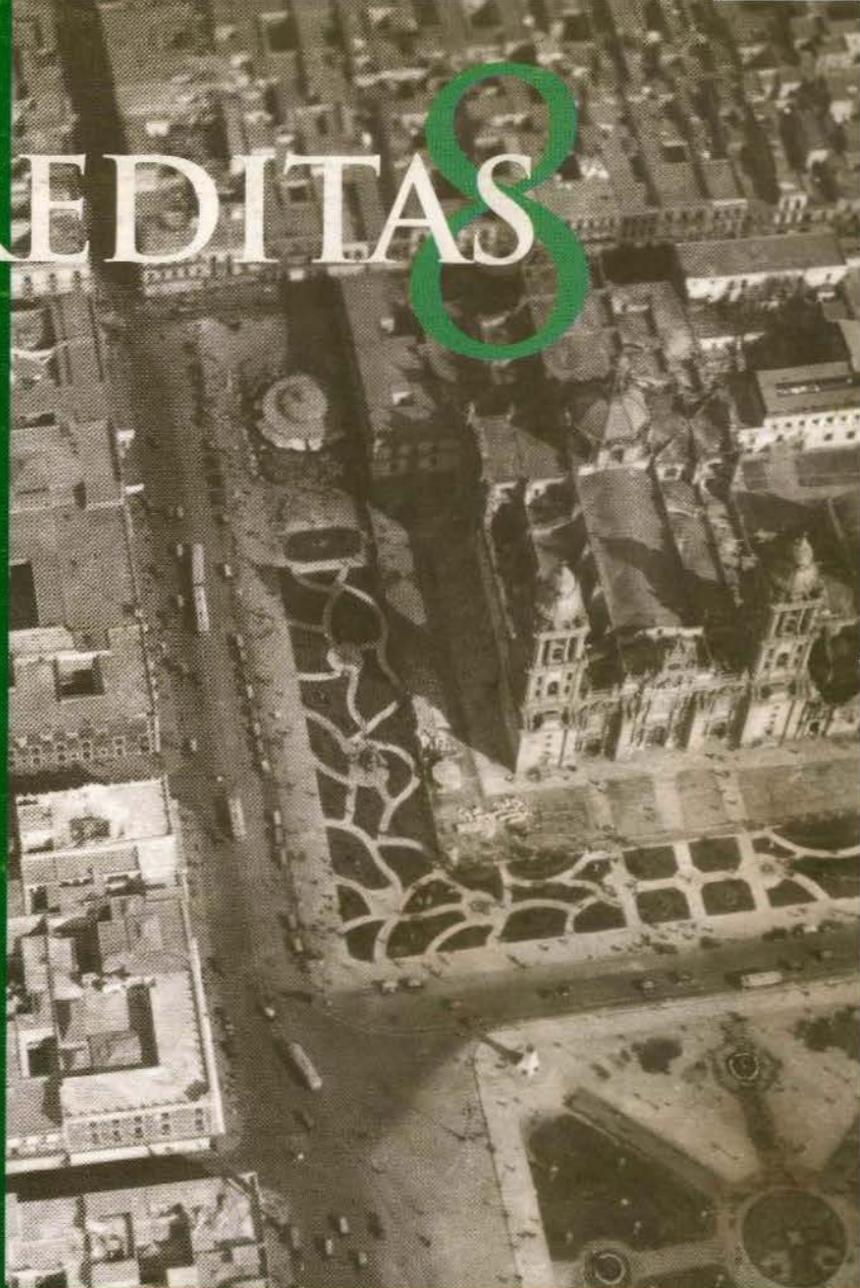


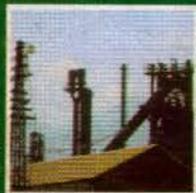
# HEREDITAS

Enero 2004

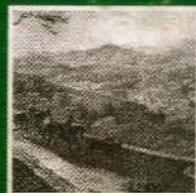


## Categorías del Patrimonio Mundial

ENSAYOS



ENTREVISTAS



RECURSOS  
INFORMATIVOS



# HEREDITAS

Enero 2004

## Instituto Nacional de Antropología e Historia

Sergio Raúl Arroyo García **Director General**

Moisés Rosas Silva **Secretario Técnico**

Luis Armando Haza Remus **Secretario Administrativo**

Gerardo Jaramillo Herrera **Coordinador Nacional de Difusión**

Francisco Javier López Morales **Director de Patrimonio Mundial**

---

### Boletín HEREDITAS de Patrimonio Mundial

#### Coordinación editorial

Viviana Kurí Haddad y Alejandro González Milea

#### Cuidado de la edición

Alejandro González Milea

#### Proyectos especiales

Luz de Lourdes Herbert Pesquera

#### Sección de documentación

Augusto Rocha Franco

#### Diseño y formación

Varia Visual

variavisual03@yahoo.com.mx

#### Corrección de textos

Zazil Sandoval

---

**Correspondencia:** Córdoba 45, col. Roma, delegación Cuauhtémoc,

CP-06700; Tel. 55.14.82.00 / 55.14.59.63

Correo electrónico: [direccion.pmundial@inah.gob.mx](mailto:direccion.pmundial@inah.gob.mx)

D.R. INAH, 2004

Revista Hereditas, año 2, vol. 8, enero, 2004. Impreso en los Talleres Gráficos del INAH,

Av. Tláhuac 3428, col. Los Reyes Cuahuacán, CP-09800, México D.F.,

Distribuida por la Dirección de Patrimonio Mundial / INAH

ISSN en trámite. Elaborado por la Dirección de Patrimonio Mundial

Tiro de 2.000 ejemplares. Distribución gratuita

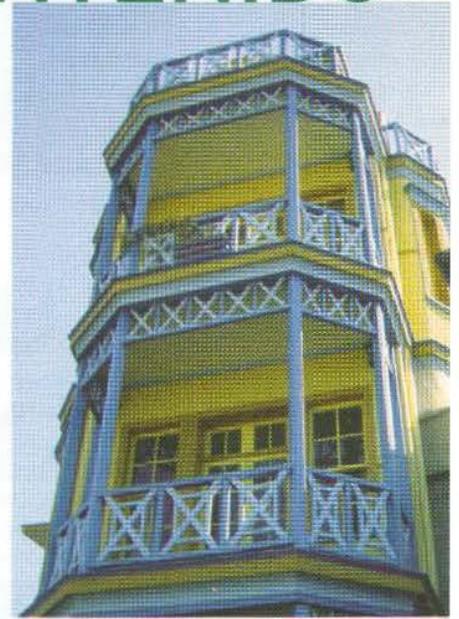
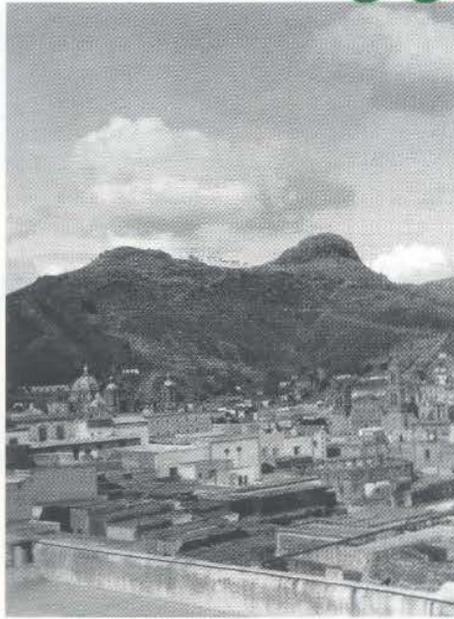
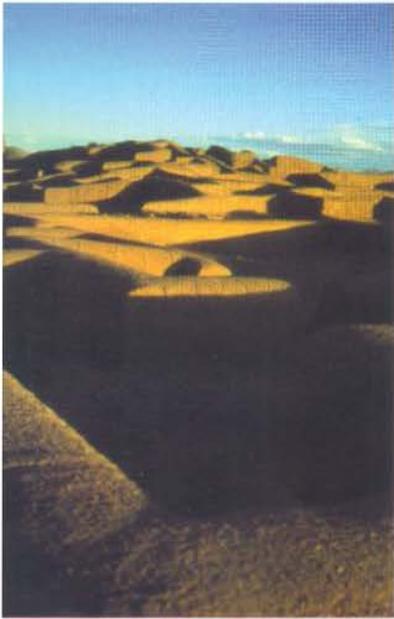
Impreso en México



CONACULTA • INAH



# CONTENIDO



4 Entre la diversidad de patrimonio

## ENSAYOS

- 6 Una propuesta de paisaje cultural mexicano
- 10 Nuevo paradigma desde Chile
- 14 En torno a categorías patrimoniales

## ENTREVISTAS

- 18 Opinan especialistas sobre el concepto de categoría

## RECURSOS

- 24 Aspectos de normatividad
- 27 Publicaciones
- 32 La vía electrónica

## ACTIVIDADES

- 34 Agenda 2004



# Entre la diversidad de patrimonio

POR FRANCISCO J. LÓPEZ MORALES / VIVIANA KURI HADDAD

**E**l pasado mes de diciembre, del 12 al 16, llevamos a cabo en Querétaro la reunión internacional "La Representatividad en la Lista del Patrimonio Mundial. El Patrimonio Cultural y Natural de Iberoamérica, Canadá y Estados Unidos". Este importante encuentro contó con la participación del presidente internacional de ICOMOS, Michael Petzet, el secretario general, Dinu Bumbaru y el tesorero general, Giora Solar. Asistieron también la presidenta de ICOMOS Brasil, Adriana Castro, de ICOMOS Colombia, María Claudia Romero, la presidenta de ICOMOS Venezuela, Ileana Vásquez, y el presidente de ICOMOS México, Javier Villalobos; el secretario de ICOMOS Chile, José Nordenflycht, colegas de ICOMOS Estados Unidos, España, Perú, Salvador, Venezuela, Colombia, entre otros. Asimismo, participaron varios integrantes del Comité Ejecutivo de ICOMOS internacional como nuestro director de Patrimonio Mundial, Francisco López Morales, junto con Carlos Pernaut (Argentina), Susanna Sampaio (Brasil), Ángela Rojas (Cuba), María Rosa Suárez Inclán (España), Gustavo Araoz (Estados Unidos), así como autoridades nacionales y expertos responsables de varios sitios.

Los temas que se abordaron fueron: patrimonio prehistórico y arqueológico; patrimonio natural; paisaje cultural; patrimonio industrial; itinerario cultural; patrimonio moderno y ciudades históricas.

La asistencia rebasó los 60 participantes y se contó con gran apoyo tanto del gobierno del Estado, como del gobierno municipal y, por supuesto, del INAH Querétaro. Por otro lado, recibimos colaboración financiera de ICOMOS internacional, del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte de España y una pequeña contribución del Centro de Patrimonio Mundial, UNESCO.

Las exposiciones, discusiones y conclusiones del evento son fundamentales ya que quedarán integradas dentro del análisis sobre la representatividad y equilibrio en la Lista de Patrimonio Mundial que el ICOMOS está llevando a cabo y que tiene que presentar en un futuro no lejano al Centro de Patrimonio Mundial, organismo que, a su vez, mostrará los resultados al Comité de Patrimonio Mundial en su sesión ordinaria en junio de este año, a fin de que se tomen las decisiones necesarias dentro de la estrategia global, método cuyo objetivo principal



Fotógrafo no identificado, ca.1920, Panorámica de la ciudad de Puebla, Fototeca de la CNMH/0449-076, CNCA-INAH-MEX

es el corregir el desequilibrio existente en la Lista de categorías y países escasamente representados. Además de la sesión de trabajo entre especialistas que tuvo lugar en Munich en julio de 2003, la reunión de Querétaro es el único espacio de reflexión con el que se cuenta para esta importante temática.

Entre las conclusiones generales se encuentran las siguientes:

-Hay gran necesidad de que los Estados Parte con mayor número de sitios de patrimonio mundial inscritos, o más ampliamente representados en la Lista, apoyen proyectos tendientes a implementar la estrategia global, como es el caso del gobierno de España, que ha destinado recursos para apoyar la elaboración de listas indicativas en otros países, así como para el ICOMOS de ese país a fin de trabajar en categorías poco representadas como itinerarios culturales.

-También existe la necesidad de que los Estados Parte asuman como una prioridad el tema de la cultura, y que ésta sea un punto estratégico dentro de sus planes de desarrollo.

-Deben revisarse los programas de capacitación del Centro de Patrimonio Mundial a fin de reconducir los esfuer-

zos dedicados a dicho rubro para obtener resultados más contundentes.

-Revisión de las listas indicativas y enfatizar su uso como instrumento de planificación para reducir el desequilibrio en la Lista de Patrimonio Mundial.

-Reforzar los vacíos conceptuales en algunas categorías que están subrepresentadas.

-Insistir en la necesidad de colaboración, comunicación y solidaridad entre los países del continente, incluyendo Canadá y Estados Unidos. No obstante se agrupen en dos regiones operativas distintas, establecidas en la UNESCO donde ambos países se integran con Europa; así como también con España y Portugal.

-Notar que con relación a América han existido situaciones de incompreensión al momento de realizar las evaluaciones y presentación de los expedientes de inscripción de sitios frente a casos europeos, por poner un ejemplo.

-Que en América el porcentaje de sitios rechazados para su inscripción como Patrimonio Mundial supera el caso de aquellos que sí son aceptados, así como sucede en África y Asia y, a diferencia de las regiones de

Asia-Pacífico y Europa. Este desequilibrio obedece a razones económicas, deficiencia en los programas de asistencia preparatoria y formación, además de la falta de rigor en el seguimiento de los informes periódicos.

-Existe el problema de falta de disciplina en la metodología para conceptualización y conformación de los expedientes por diversas razones.

-Debe estudiarse la idea de una Lista de las Américas que podría ser manejada por el ICOMOS, a fin de no excluir candidaturas potenciales y que sirva como lista preliminar indicativa.

-Se necesita construir modelos de investigación y valoración propios, y no subordinarnos a los modelos externos. Los artículos de *Hereditas* nos hablan acerca de ciertas categorías poco representadas. Esta el caso de los paisajes culturales y el patrimonio industrial, a través de colaboraciones de dos expositores en Querétaro, Ignacio Gómez Arriola y Ángel Cabeza, respectivamente. Del mismo modo, el lector encontrará diversas opiniones de especialistas sobre este tema y los resultados de la primera fase del citado análisis realizado por el ICOMOS internacional, que fue coordinada por Henry Cleere.

# UNA PROPUESTA DE PAISAJE CULTURAL MEXICANO

EL PAISAJE AGAVERO Y ANTIGUAS INSTALACIONES INDUSTRIALES DE TEQUILA

TEXTO Y FOTOS **IGNACIO GÓMEZ ARRIOLA**

**"D**este mismo género de metl (...) sale mejor aquel vino que dije que beben algunos españoles, e yo lo he bebido (...) Éste cuecen en tierra, las pencas por sí y la cabeza por sí (...) y así lo llaman mexcalli; pero si las cabezas están cocidas de buen maestro y en algunas partes que son mejores que en otras, tiene tan buenas tajadas, que muchos españoles lo quieren tanto como diacrón. Pues dirá alguno, si hay muchos destos metl; digo que toda la tierra está llena de ellos."

Fray Toribio de Benavente (Motolinía)

Actualmente nuestro país esta promoviendo el reconocimiento de sitios que involucran una nueva forma de concebir y valorar los testimonios fundamentales que México ha aportado a la cultura mundial. En el año 2002 el gobierno mexicano definió ante la UNESCO la nueva Lista Indicativa Nacional para las propuestas de inscripción en la Lista del Patrimonio Mundial de ese organismo internacional.

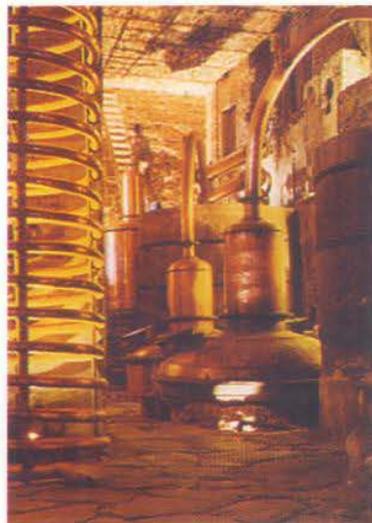
La Lista Indicativa incorpora categorías patrimoniales, no suficientemente representadas, o escasamente valoradas en el contexto nacional e internacional, como pueden ser los sitios mixtos de valor cultural y natural, los paisajes culturales, el patrimonio industrial, el patrimonio del siglo XX o los itinerarios culturales.

Entre los sitios seleccionados se encuentran el Castillo de Chapultepec, la ciudad prehispánica de Mitla, el templo de Santa Prisca de Taxco, el Ahuehuate de Santa María del Tule, la Casa Estudio de Luis Barragán, el estudio de Diego Rivera, el Acueducto del Padre

Tembleque, la ciudad Universitaria de México y en el estado de Jalisco, el poblado histórico de San Sebastián del Oeste, y el paisaje agavero y antiguas instalaciones industriales de Tequila, Jalisco.

## Una propuesta para la región de Tequila

De acuerdo con las consideraciones iniciales se encontró que existen en las plantaciones mezcaleras y en las tradicionales instalaciones productoras de Tequila valores que, dentro del contexto global revisten peculiaridades únicas pues mantienen una continuidad cultural con antecedentes en lo profundo del periodo prehispánico. En esta propuesta por vez primera se explora en nuestro país la posibilidad de reconocer valores culturales y patrimoniales —con toda su complejidad— en una amplia región que involucra no sólo edificios emblemáticos o conjuntos urbanos sino el paisaje transformado y el patrimonio industrial, generado por la explotación de este.



Antiguos alambiques para producción de tequila. Hacienda de San José de Refugio en Amatitlán.



### Aspectos conceptuales

En la zona se han desarrollado manifestaciones culturales únicas que consideran la transformación del paisaje natural y la creación de elementos arquitectónicos que, en su conjunto, representan una serie de valores que pueden ser reconocidos como categoría patrimonial de paisaje cultural.

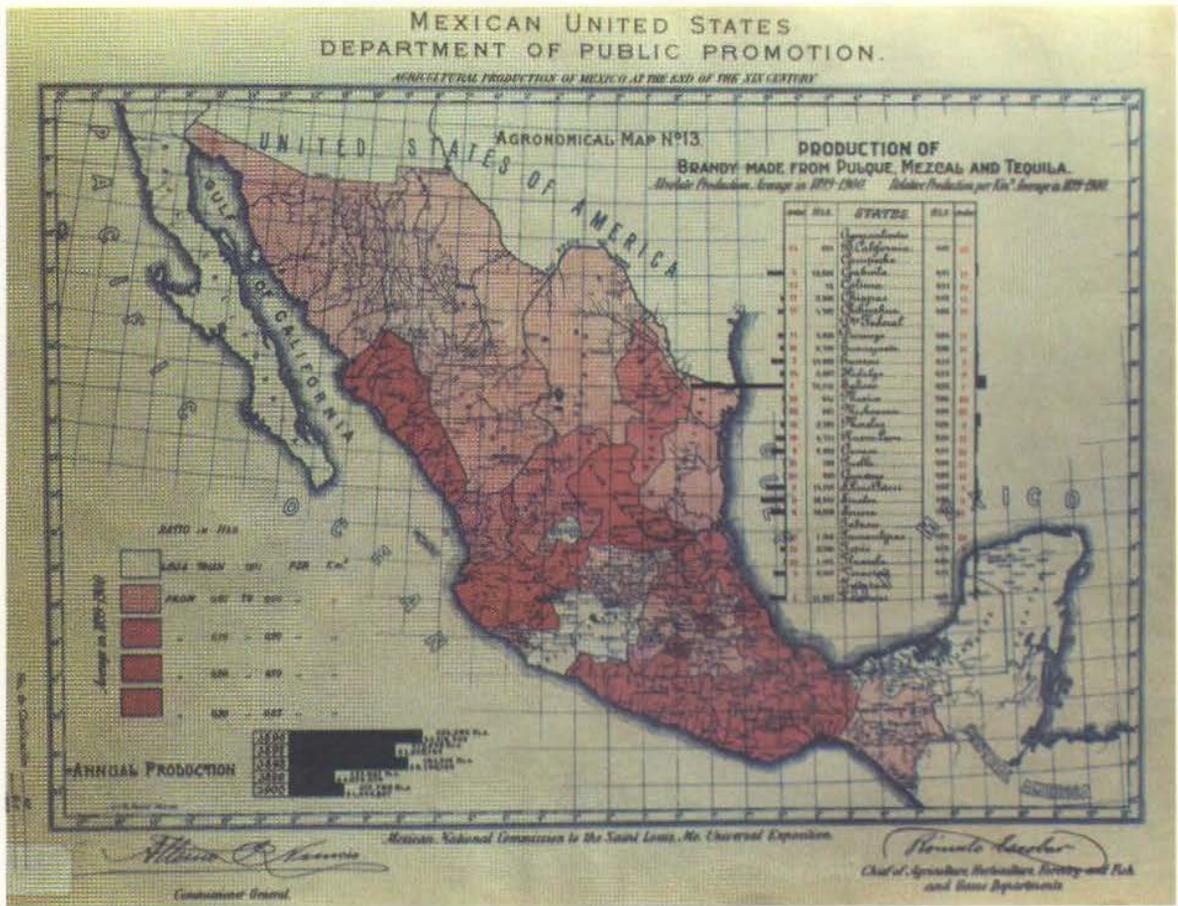
La definición de paisajes culturales en el artículo 1º de la Convención de Patrimonio Mundial incluye como parte del patrimonio cultural a las "obras conjuntas del hombre y la naturaleza". Los paisajes culturales, de acuerdo con la definición de las Directrices Prácticas de la Convención, están "constituidos por el trabajo combinado entre la naturaleza y el ser humano y expresan una larga e íntima relación entre las gentes y su entorno natural". El paisaje de la región de Tequila, ... "continúa manteniendo un papel activo en la sociedad contemporánea asociada íntimamente con las formas de vida tradicional y en las que el proceso de evolución aun está en proceso".

### Los valores culturales presentes en la región del Volcán de Tequila

Desde antes de la llegada de los españoles a la zona, como en toda Mesoamérica, se desarrolló una cultura de aprovechamiento de las diversas especies de metl o agave silvestre para diversos usos. La mano del hombre fue modificando durante siglos el entorno y la flora originarios para adaptarlos al cultivo de la variedad conocida como agave azul. Su uso más relevante fue como fuente de azúcares o dulce para la alimentación. El mexcalli o mezcal se producía por medio de cocción o tatemado de la piña o centro de la planta.

Al contacto entre españoles e indígenas se desarrolló en la zona una identidad regional con características bien definidas. En ella sobresale la producción del "vino de mezcal" que, en un proceso de mestizaje entre la tradición prehispánica -cocido y fermentación de los jugos del mezcal azul- y la técnica europea de desti-

Terrenos sembrados con mezcal azul joven.





dicional hasta nuestros días. El portón, las oficinas, los patios de descarga, los hornos para el tatemado o cocción del mezcal, la zona de tahona o molienda, los espacios para las tinas de fermentación, los alambiques para la destilación y el área para los pipones y barricas para el añejamiento de la bebida son una constante en estas obras de arquitectura industrial que manifiestan la integración de estilos arquitectónicos imperantes en su periodo de edificación.

Este conjunto de bienes culturales están asociados de manera directa con muchas manifestaciones culturales que definen, dentro y fuera del país, a lo mexicano. Literatura, películas, música, obras pictóricas, espectáculos de danza y otras manifestaciones culturales de amplio alcance están asociadas al tequila, a su producción y a su región de origen. Las tradiciones vinculadas con la elaboración y el

consumo de esta bebida alcohólica tienen orígenes remotos y aún se mantienen vivas, vigentes y en constante expansión en el mundo entero.

El paisaje agavero y antiguas instalaciones industriales de Tequila son el resultado de varios siglos de refinamiento en los procesos tradicionales para la producción de la bebida. Representan, en su conjunto, un extraordinario ejemplo de adaptación y uso ordenado del medio natural. Debido a la reciente demanda de esta bebida en muchas regiones del mundo y al resultante proceso de globalización económica en que se ven inmersas podrían, de no tomarse las medidas adecuadas, ser vulnerables a un proceso de transformación que modifique irremediablemente su esencia y características centenarias. La propuesta para identificación y valoración de este paisaje cultural mexicano camina en este sentido.

La antigua estancia de Ayllones, productora de vino de mezcal, siglo XVIII.

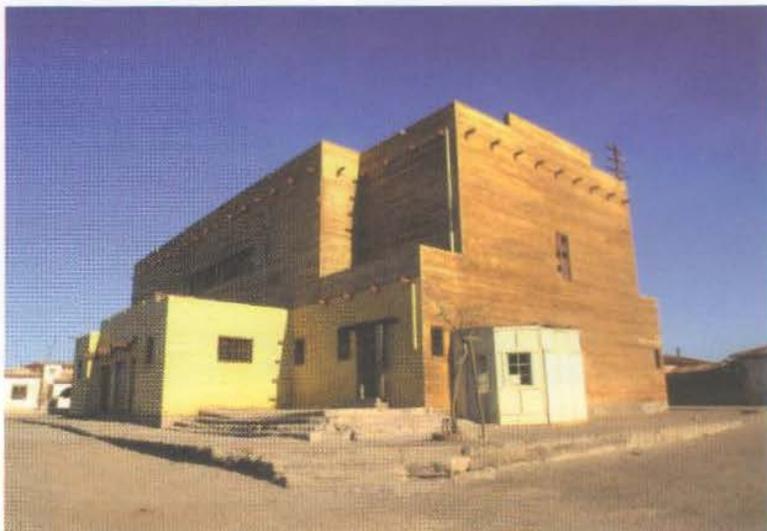
# NUEVO PARADIGMA DESDE CHILE

VALORACIÓN DEL PATRIMONIO INDUSTRIAL

TEXTO Y FOTOS: **ÁNGEL CABEZA MONTEIRA Y SUSANA SIMONETTI DE GROOTE**

El siglo XX ha modificado dramáticamente los paisajes urbanos y rurales en todos los continentes. El crecimiento de nuestras ciudades, la modificación de los procesos industriales, la incorporación de nuevas fuentes de energía, la ampliación de la agricultura, la destrucción de muchos ecosistemas y la alteración de los modos de vida de muchas sociedades han ido infinitamente más rápido que nuestra capacidad de proteger y conservar nuestro pasado cultural más significativo.

En las últimas décadas, pero en forma más clara en los últimos años, el patrimonio industrial se ha erigido en el ámbito universal como un nuevo desafío para la conservación. Se le ha considerado un conjunto de bienes de nuestra herencia cultural que habríamos descuidado, y que debemos abordar urgentemente recuperando así el tiempo perdido, aunque en muchos casos sólo podamos recuperar sus últimos testimonios materiales. Algo similar ha ocurrido con el patrimonio inmaterial y oral, como también con el patrimonio arquitectónico moderno. Ello es en buena medida cierto y, sin embargo, al momento de abordar dicho desafío, debemos analizar sus razones y no simplemente trasladar el énfasis a este universo de bienes, sino ver nuestra experiencia pasada y las razones de este rezago. También, analizar a la luz de esta nueva gama de testimonios de nuestra



historia las carencias que presentan los resultados de los anteriores énfasis. Sólo así lograremos que esta nueva línea de acción constituya un refuerzo de la acción sobre un determinado tipo de bienes, y también un avance sustancial en la conservación del patrimonio en su conjunto, en la comprensión de su profunda significación para nuestras identidades culturales y para nuestro futuro.

Es un hecho que en el pasado efectuamos una distinción bastante marcada entre patrimonio natural y cultural y, en esta última área, entre los bienes muebles e inmuebles. Dentro del patrimonio inmueble concentramos nuestro esfuerzo, en buena medida, en la arquitectura civil, defensiva y religiosa.

Teatro de la Oficina Salitrera Humberstone.

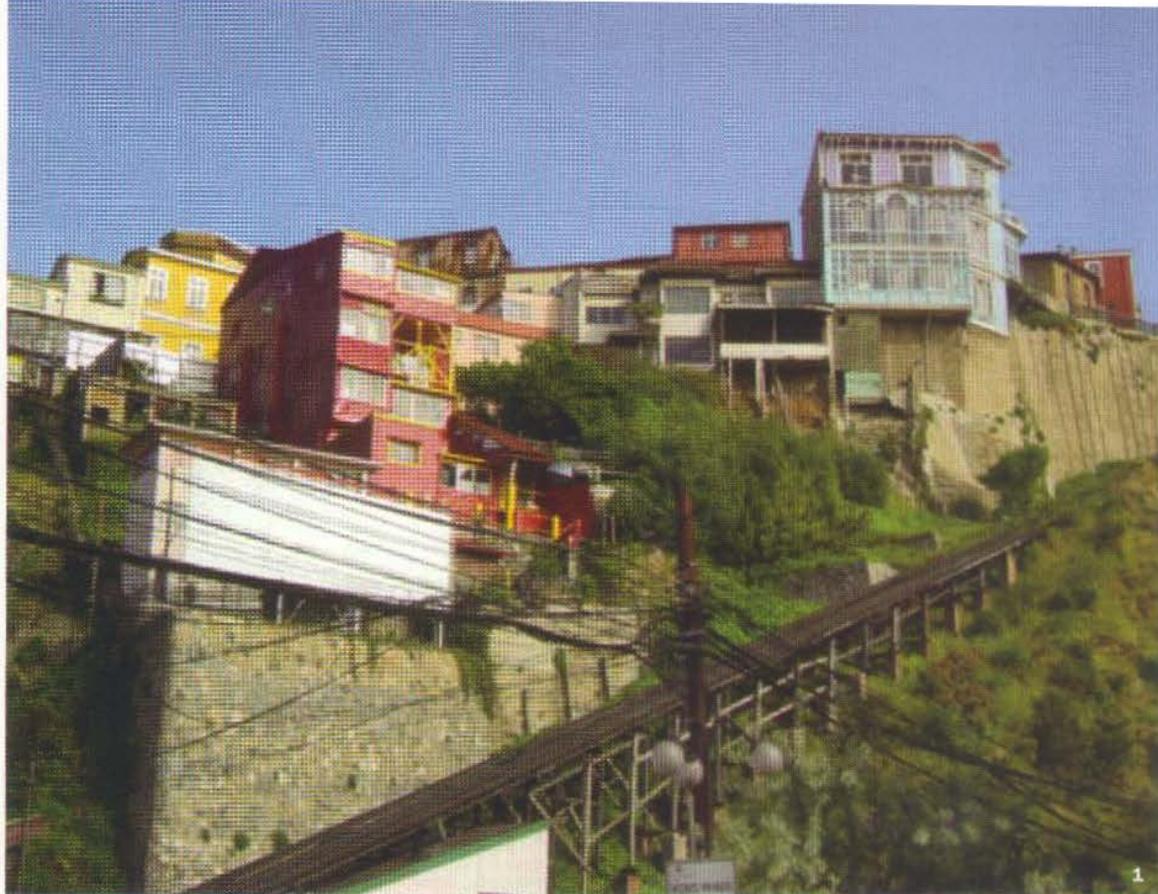


Pusimos de relieve, sobre todo, los testimonios de la organización de nuestras Repúblicas –tanto en el plano político como en el plano defensivo, educacional y social- y la materialización de nuestra espiritualidad religiosa. También, la herencia de nuestro pasado colonial, aunque la aproximación hacia ella por parte de los distintos países de nuestra región es muy desigual, por razones que no analizaremos aquí.

Valoramos en alto grado los testimonios materiales de las grandes y más elevadas aspiraciones trascendentales de nuestros antepasados, y consideramos los edificios monumentales como una gran expresión de ellas. Los testimonios de las formas de vida, rasgo esencial del ser humano al aplicar su creatividad para obtener de la naturaleza recursos para la subsistencia –procesándolos con instrumentos, fruto de su inventiva- también nos parecieron relevantes, aunque no tanto como lo anterior.

La verdad es que no olvidamos completamente la faceta industrial y productiva de nuestro devenir, y es importante analizar lo que hicimos en el pasado con este universo de bienes que se nos presenta como un ámbito nuevo. Acá, privilegiamos las grandes gestas emprendedoras, la reconquista de nuestros territorios a través de la infraestructura, y la acción de los pioneros en diversos rubros y territorios. También, aunque quizás en menor medida, los complejos productivos resultado de la expansión económica de las grandes potencias, erigidos con el esfuerzo de nuestros compatriotas. Pero, ¿cómo hicimos lo anterior? Privilegiando el edificio aislado y no el conjunto y su entorno natural. Protegimos la estación ferroviaria y no el ramal, es decir, nos quedamos con el edificio y sin la línea férrea que le daba sentido. No nos olvidamos de la locomotora, pero hubo más de una que quedó instalada en una plaza, sin sus calderas o su motor. Abordamos el

Campamento Sewell.



tema de la estancia y la hacienda, pero nos preocupamos demasiado de la casa patronal y muy poco de la del campesino, menos hablamos del obraje, del taller, de la instalación productiva y del paisaje cultural creado por las generaciones.

Más de un establecimiento fabril concentró nuestro esfuerzo, pero muchas veces salvamos el edificio y no la maquinaria, olvidando por completo las modestas casas o barracas destinadas a los obreros. Grandes empresas motivaron nuestra atención, pero protegimos su edificio corporativo y perdimos su archivo documental, además de la memoria oral de sus actores sociales. El asentamiento minero capturó nuestra atención, pero nos concentramos en la arquitectura y el urbanismo en detrimento del proceso productivo y del paisaje que era su esencia, dejando además que corriera por un carril totalmente separado el tema del legado intangible de la forma de vida que acogió.

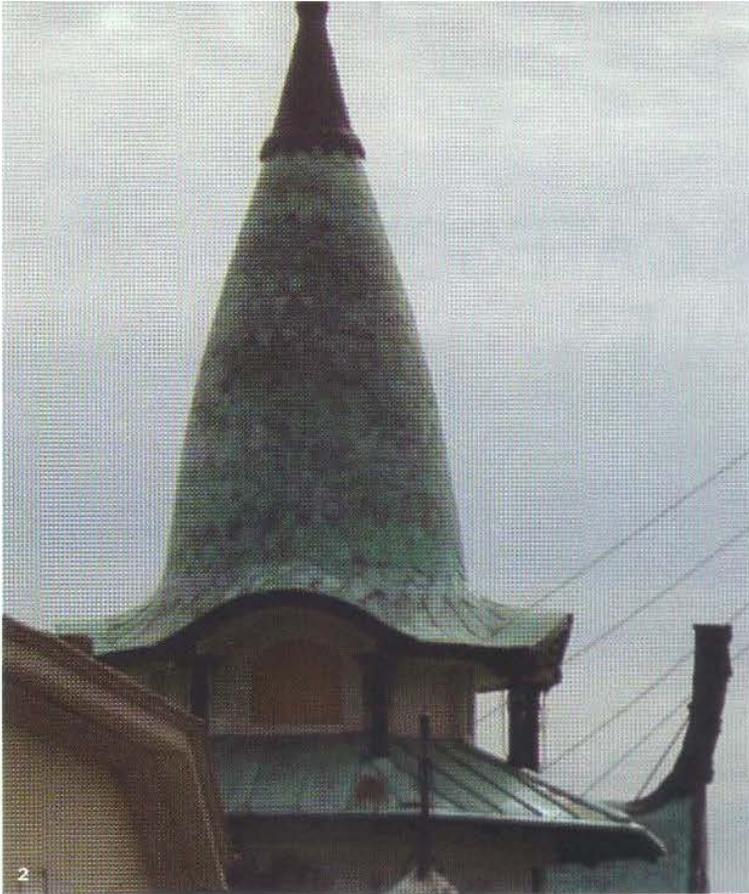
El patrimonio industrial, por su propia naturaleza, releva la importancia de abordar nuestra labor bajo un para-

digma integrador, no sólo interdisciplinario, sino también integrador en el amplio sentido de la palabra. La reciente Carta de Moscú para el Patrimonio Industrial elaborada por el Comité Internacional para la Conservación del Patrimonio Industrial (TICCIH) es un aporte en extremo importante en este sentido. Ella nos llama a asumir que estamos hablando de edificios y estructuras, de procesos y herramientas, de poblados y paisajes, así como de las más diversas manifestaciones tangibles e intangibles, que van desde las habilidades utilitarias —oficios, técnicas, destrezas— hasta expresiones artísticas y de la cultura popular, pasando por el documento histórico, elemento esencial que aunque parezca inverosímil muchas veces olvidamos.

Hay un aspecto importante que creemos no está suficientemente destacado en la reciente reflexión sobre el patrimonio industrial: el contexto natural. Actualmente nos adentramos en una era en que la producción tiene una relación más compleja con el entorno natural, estando a veces totalmente

desconectada de él. Esta situación contrasta con la de la era inaugurada por la Revolución Industrial, y la conservación de su herencia fabril debe ser consecuente con ello.

La Lista del Patrimonio Mundial de la UNESCO, enmarcada en la Convención sobre la protección del Patrimonio Mundial, Cultural y Natural (1972), no representa cabalmente los bienes del patrimonio industrial de América Latina, en los términos en que éste es definido por la Carta de Moscú, que pone en el centro a la Revolución Industrial. Contiene bienes asociados con la minería (Potosí, Bolivia, y Guanajuato, México) cuyo auge se sitúa en la época colonial y también conjuntos urbanos, cuyo sello y carácter esencial son producto de la industrialización y globalización temprana del siglo XIX (Valparaíso, Chile). También, contiene bienes asociados con la elaboración de productos agrícolas, ámbito en el que destaca Cuba (café, tabaco, azúcar). En cuanto a nuestras nóminas nacionales de bienes del patrimonio cultural, objeto de protección oficial,



es sostenible la hipótesis de que en ellas el patrimonio industrial está presente, pero sin la suficiente perspectiva integral a la que nos hemos referido, existiendo en la mayoría de los países importantes lagunas.

A título de propuesta, planteamos la necesidad de que, en este nuevo énfasis que inauguraremos, nos centremos no sólo en los estilos y épocas determinadas, sino en los contextos y sistemas. Abordemos el mineral, el producto agrícola, el textil, la obtención de la materia prima, su proceso de elaboración, la infraestructura para su transporte y comercialización, el entorno natural, así como la forma de vida de quienes participaron en el proceso en su conjunto. Hagámoslo con una aproximación integrada y apliquemos en ella lo que hemos interiorizado en cuanto al concepto de itinerario o corredor cultural y de paisaje cultural. No perdamos tiempo en culparnos de nuestro olvido y de quienes nos antecedieron; esos fueron otros tiempos y otros desafíos, y quizá habríamos realizado lo mismo o menos aún. Enfrentemos nuestros

desafíos actuales, miremos nuestro futuro y seamos capaces de difundir y convencer sobre la significación de conservar los ejemplos relevantes de nuestro pasado para comprenderlo de manera integral. Debemos proponer políticas adecuadas y consistentes con la administración sustentable de este tipo de patrimonio para abordar nuestra herencia productiva de una manera consecuente con su naturaleza. Éste es un bello desafío.

Fuentes:

\*Cuaderno del Consejo de Monumentos Nacionales núm. 56, Nómina de Monumentos Nacionales declarados entre 1925 y 2002.

\*Tercer Coloquio Latinoamericano sobre rescate y preservación del patrimonio industrial. Santiago de Chile, 13 al 16 de septiembre de 2001. TICCIH. Edición a cargo de Jaime Migone Rettig y Antonio Pirozzi Villanueva.

\*The Moscow Charter for the Industrial Heritage. The International Committee for the Conservation of the Industrial Heritage (TICCIH). Julio, 2003.

\*www.whc.unesco.org



**1 y 2.** Vistas del barrio histórico de Valparaíso.

**3.** Oficina Salitrera Santa Laura.

# EN TORNO A CATEGORÍAS PATRIMONIALES

PRIMERA FASE DE ANÁLISIS DE LA LISTA DE PATRIMONIO MUNDIAL Y LISTAS INDICATIVAS A CARGO DEL ICOMOS

TEXTO **HENRY CLEERE**

Desde el año de 1984 hay una preocupación por el desequilibrio, que en términos geográficos, temáticos y cronológicos, presenta la totalidad de sitios inscritos en la Lista de Patrimonio Mundial.

A continuación se presenta la sección dedicada a la metodología, de la primera fase de análisis de la Lista de Patrimonio Mundial y Listas Indicativas, que fue desarrollada por el Dr. Henry Cleere del ICOMOS, y encargada previamente por el Centro de Patrimonio Mundial de la UNESCO. Esta fase es parte de un estudio estadístico, acorde con las categorías de los sitios inscritos y nominados, y su propósito es analizar la represen-

tatividad y balance de la Lista de Patrimonio Mundial, con la finalidad de recomendar las estrategias que deben seguirse en las futuras nominaciones.

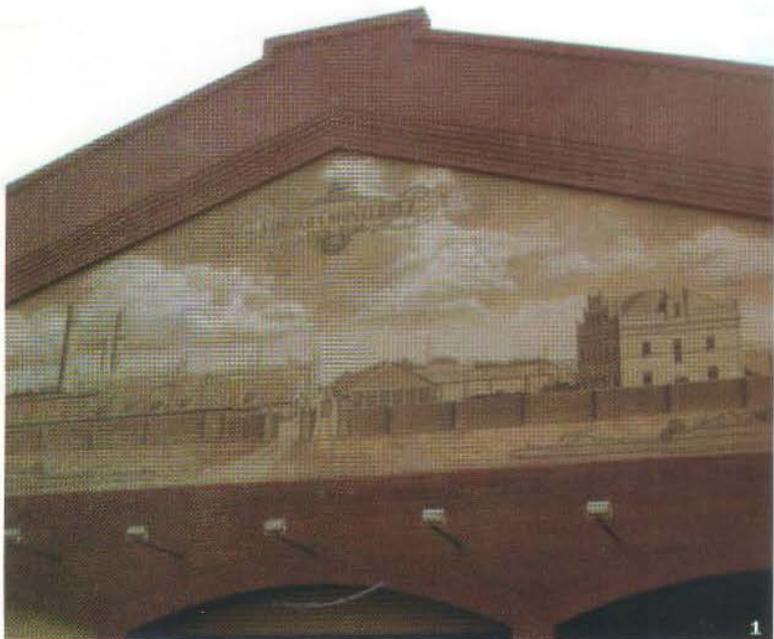
Una segunda fase del análisis está en proceso de elaboración y ha sido también uno de los objetivos de la reunión sobre la Representatividad de la Lista de Patrimonio Mundial, celebrada en Querétaro del 12 al 16 de diciembre de 2003.

## La aplicación del proyecto

Para su puesta en marcha, el ICOMOS designó un Comité formado por miembros del mismo organismo, tomando

en consideración su distribución geográfica y experiencia científica.

Dr. George Abungu (Kenya)  
Dra. Christina Cameron (Canadá)  
Prof. Henry Cleere (Reino Unido)  
Prof. Peter Fowler (Reino Unido)  
Prof. Gaballa Ali (Egipto)  
Guo Zhan (China)  
Dr. Jukka Jokilehto (Finlandia)  
Dr. Kevin Jones (Nueva Zelanda)  
Dr. Francisco J. López (México)  
Prof. Jean-Louis Luxen (Bélgica)  
M. Dawson Munjieri (Zimbabwe)  
M. Didier Repellin (Francia)  
Dr. Giora Solar (Israel)  
Dr. Gamini Wijesuriya (Sri Lanka)  
Dr. Christopher Young (Reino Unido)





### La metodología

El análisis en cuestión adoptó las categorías que a continuación se ven, intentando su definición para identificar los vacíos y las categorías subrepresentadas. Interesa la forma como se ha dispuesto la clasificación de manifestaciones del hábitat del ser humano, aunque aún exista un largo etcétera por alimentar.

### Bienes arqueológicos

Se refiere a cualquier forma de sitio arqueológico o monumento individual, incluyendo fábricas de tierra, montículos de entierros, moradas en cuevas, asentamientos (ciudades, villas, granjas y poblados), templos y otros edificios públicos, fábricas defensivas, cementerios, rutas, etcétera, que se encuentran en uso o desocupadas.

### Sitios de arte rupestre

Considera cuevas, abrigos rocosos, superficies abiertas y sitios compara-

bles que presentan pinturas, grabados, esculturas, etcétera, de todos los periodos.

### Sitios de fósiles y homínidos

Considera sitios individuales y paisajes que contienen osamentas, materiales y/o evidencia de la ocupación por homínidos tempranos.

### Conjuntos urbanos / ciudades históricas

Incluye las ciudades, centros de ciudades, villas y otros grupos de asentamiento de todos los periodos y que todavía se encuentran habitados.

### Bienes religiosos

Incluye cualquier forma de bien que tiene asociaciones religiosas o espirituales: iglesias, monasterios, sepulcros, mezquitas, templos, monumentos sagrados (en ruinas o intactos), paisajes, grietas sagradas y otros elementos del paisaje, etcétera de todos los periodos.

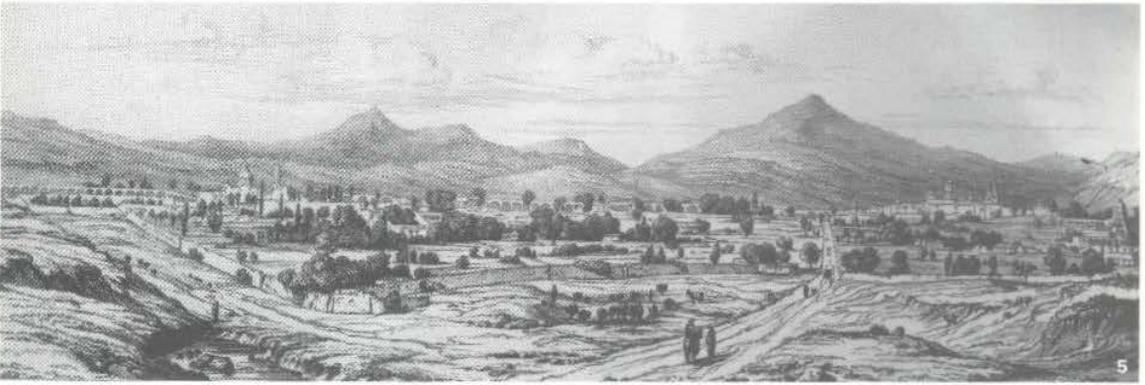
1. Vidriera Monterrey, México. DPM

2. Ciudad prehispánica de Calakmul. DPM

3. Panorámica de Venecia. DPM



4



5

### Bienes tecnológicos y agrícolas

Considera fábricas, minas, paisajes mineros, puentes, canales, vías de ferrocarril, sistemas de administración del agua (presas, irrigación, etcétera), asentamientos industriales, sistemas de tierra, viñedos, paisajes agrícolas, asentamientos agrícolas de todos los periodos.

### Bienes militares

Considera castillos, fuertes, ciudadelas, etcétera, defensas de ciudad, sistemas defensivos de todos los periodos.

### Conjuntos y monumentos arquitectónicos y artísticos

Considera monumentos individuales, grupos de monumentos, obras excepcionales de arte, diseños de ciudad significativos.

### Patrimonio moderno

Considera inmuebles aislados y conjuntos, obras de arte, ciudades, bienes

industriales desde finales del siglo XIX en adelante.

### Asentamientos y arquitectura vernáculos

Considera inmuebles individuales de todos tipos (incluyendo iglesias) y todo tipo de asentamientos.

### Bienes simbólicos

Incluye bienes de cualquier categoría nominados o inscritos debido a su asociación con creencias, individuos o eventos (correspondiendo con la definición del criterio cultural iv) de las Directrices Prácticas para aplicación de la Convención.

### Paisajes culturales

Como se define en las Directrices Prácticas, los paisajes culturales se dividen en tres categorías principales:

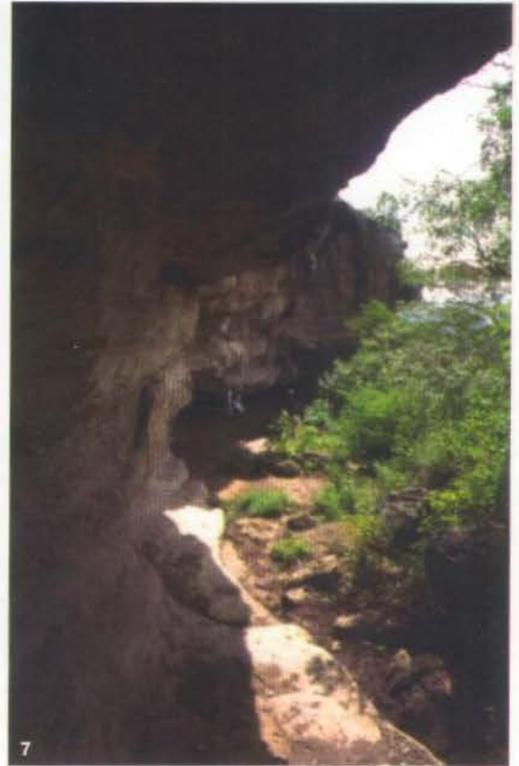
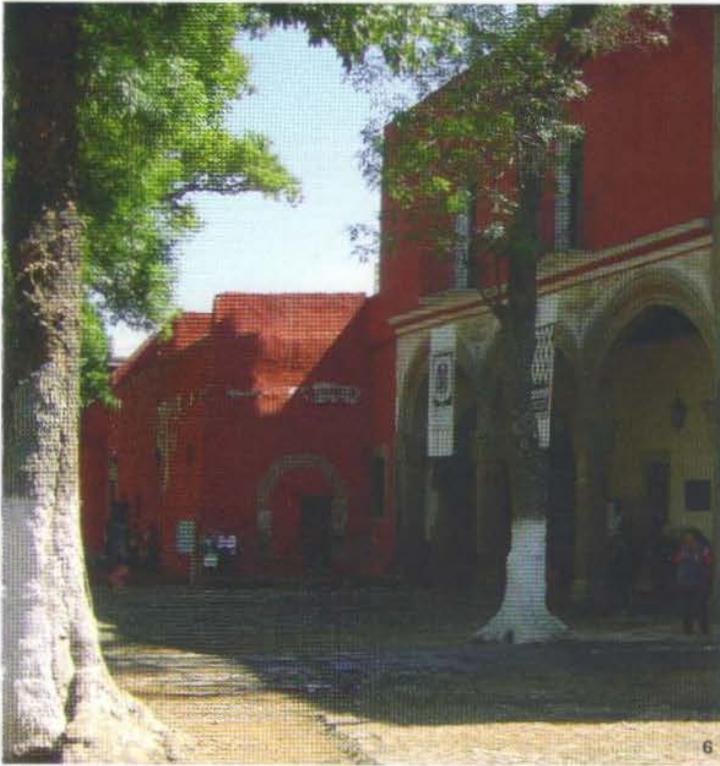
i) El más fácil de identificar es el paisaje claramente definido, concebido y creado intencionalmente por el hom-

bre, lo que comprende los pasajes de jardines y parques creados por razones estéticas que con frecuencia –pero no siempre– están asociados a construcciones o a conjuntos religiosos.

ii) La segunda categoría es la del paisaje esencialmente evolutivo. Es el fruto de una exigencia originalmente social, económica, administrativa y/o religiosa, y ha alcanzado su forma actual por asociación y como respuesta a su entorno natural. Estos paisajes reflejan este proceso evolutivo en su forma y su composición. Se subdividen en dos categorías:

- \* un paisaje reliquia o fósil, es un paisaje que ha experimentado un proceso evolutivo que se ha detenido en algún momento del pasado, ya sea bruscamente o a lo largo de un periodo determinado. Sus características esenciales siguen siendo, empero, materialmente visibles.

- \* un paisaje vivo es un paisaje que conserva una función social activa en



la sociedad contemporánea, estrechamente vinculado al modo de vida tradicional, y en el cual prosigue el proceso evolutivo. Al mismo tiempo, presenta pruebas manifiestas de su evolución en el transcurso del tiempo.

iii) La última categoría comprende el paisaje cultural asociativo. La inclusión de este tipo de paisaje en la Lista de Patrimonio Mundial se justifica por la fuerza de evocación de recuerdos religiosos, artísticos o culturales del elemento natural, más que por huellas culturales tangibles, que pueden ser insignificantes o incluso inexistentes.

#### Rutas culturales

Considera las rutas de peregrinación, rutas tradicionales, caminos, canales, caminos de hierro, etcétera.

#### Sitios funerarios

Incluye montículos para entierros, mojeneras, mausoleos, tumbas, cenotafios, cementerios, etcétera, de todos los periodos.

#### Sitios mixtos

Considera los bienes inscritos o propuestos para su inscripción bajo los criterios naturales y culturales, por igual, de las Directrices Prácticas.

Finalmente, la clasificación de cada uno de los sitios de la Lista de Patrimonio Mundial en función de las categorías descritas llevó a resultados parciales que pueden valorarse de forma preliminar como sigue.

De un total de 563 bienes inscritos en la Lista en septiembre de 2002, fecha en que se realizó este estudio, las categorías mejor representadas son los bienes arquitectónicos (341), las ciudades históricas (269), los bienes religiosos (234) y los sitios arqueológicos (171). Estos sitios constituyen el 69% de los bienes culturales de la Lista. Los itinerarios históricos (8), los sitios homínidos (14), y el patrimonio moderno (15) son las categorías más pobremente representadas en la Lista.

4. Aljibe del complejo hidráulico del Padre Tembleque. Rubén Sanabria.

5. John Pye, 1829, Valladolid, panorama de la ciudad, Fototeca de la CNMH/1071-011, CNCA-INAH-MEX.

6. Complejo conventual de San Francisco en Tlaxcala, DPM.

7. Cueva de la Paloma, conjunto de cuevas prehistóricas de Yagul y Mitla en Oaxaca. Aciel Sánchez.

## OPINAN ESPECIALISTAS SOBRE EL CONCEPTO DE CATEGORÍA

Con el propósito de asegurar en el futuro una Lista de Patrimonio Mundial más representativa, equilibrada y creíble, el Comité de Patrimonio Mundial de UNESCO estableció en 1994 la Estrategia Global bajo la cual y mediante programas de acción basados en una metodología diseñada para identificar las ausencias relacionadas con las categorías de los bienes, regiones del mundo y periodos históricos de la Lista, ha venido desarrollando trabajos muy específicos e importantes. Por ejemplo, el Centro de Patrimonio Mundial ha realizado notables esfuerzos al respecto promoviendo diversas reuniones, de las cuales han surgido publicaciones muy interesantes: Paisajes Culturales en los Andes (1998), Paisajes Culturales en Mesoamérica (2000), World Heritage Expert Meeting on Vineyard Cultural Landscapes (2001), UNESCO Thematic Expert Meeting on Asia – Pacific Sacred Mountains (2001), Identification and Documentation of Modern Heritage (2003). En la XXIV Sesión del Comité de Patrimonio Mundial, llevada a cabo en Cairns, Australia (2000), se reconoció que el tema de la representatividad era el más difícil de reformar. Para ello, se vio la imperiosa necesidad de emplear de una manera más eficaz las listas indicativas y mejorar la regulación del número creciente de nominaciones. Además, se acordó que algunas medidas como la asistencia para la capacitación en la formación de dichas listas, sería vital para asegurar la representación de los sitios de valor universal excepcional de todas las regiones en la Lista de Patrimonio Mundial. En esta reunión se propuso que las listas indicativas fueran empleadas como un instrumento de planeación para reducir los desequilibrios de la Lista, y que el Comité en cada sesión ordinaria fijara el número máximo de nominaciones que sería de 30 nuevos sitios para la XXVII en 2003. Asimismo, ningún Estado Parte podría nominar más de un sitio excepto aquellos que no tuvieran bienes inscritos en la Lista y, en ese caso, tendrían la oportunidad de proponer dos o tres nominaciones. Si las nominaciones excedieran el número de 30 se atenderían prioritariamente aquellas sometidas por los países que no tuvieran un sitio inscrito en la Lista o que propusieran bienes que ilustran categorías menos representadas o ausentes. En éste último aspecto se centra la presente encuesta realizada a varios especialistas, deseando explorar los criterios que se emplean para establecer la pertenencia de un sitio a una categoría patrimonial única. Interesa explorar la forma en que la profesión de los especialistas encargados de dicha labor determina las correspondencias entre los sitios y las categorías, así como la planeación de acciones de protección, conservación y difusión.

- 1** Explique el significado que tiene la definición de una categoría patrimonial a partir de la pregunta: ¿se puede llegar a clasificar todo el patrimonio?
- 2** Señale la forma en que su profesión determina las acciones de identificación, protección, conservación y difusión de un sitio patrimonial, así como su clasificación bajo una categoría patrimonial determinada.
- 3** Señale cuatro categorías de patrimonio que es necesario identificar y proteger en México (dé ejemplos de sitios asociados a dichas categorías).



## DESDE LA ARQUEOLOGÍA SUBACUÁTICA POR: PILAR LUNA ERREGUERENA

**1** El patrimonio es una categoría que se determina socialmente y en este sentido, las subclasificaciones derivadas de la acepción sustantiva -del concepto de patrimonio- dependerán de cada contexto socio-histórico, dando como resultado un potencial infinito de subcategorías o clasificaciones. Por ello, se considera que la pregunta debe partir de qué entendemos por patrimonio y sobre qué cosas de la realidad lo referenciamos dentro de nuestro contexto socio-histórico, pudiendo sólo de esta manera precisar y/o demarcar las subcategorías o variedades de nuestra concepción patrimonial.

**2** La identificación, protección, conservación y difusión de los vestigios arqueológicos forman parte de un proceso de investigación independientemente de que éstos sean concebidos como bienes patrimoniales. No obstante, en nuestro actual contexto histórico sabemos que todos los vestigios arqueológicos adquieren un carácter

de bien patrimonial, por lo que es indispensable que cualquier acción en relación con estos componentes considere las valoraciones, usos, disfrutes y beneficios que la sociedad les asigna. De manera simple la categoría patrimonial que clasifica a estos elementos sería la de patrimonio arqueológico con diferentes subclasificaciones -muchas de ellas determinadas por diferencias en las posiciones teórico-metodológicas- entre las cuales podríamos citar la que a nosotros es inherente: patrimonio cultural subacuático.

**3**

a) Patrimonio cultural subacuático. Esta categoría se puede subdividir en:

- Paleontológico. Evidencias en cenotes y cuevas inundadas (fauna pleistocénica como armadillos, camélidos, gonfoterios, gliptodontes, etcétera).
- Prehistórico. Evidencias en cenotes y cuevas inundadas (restos de car-

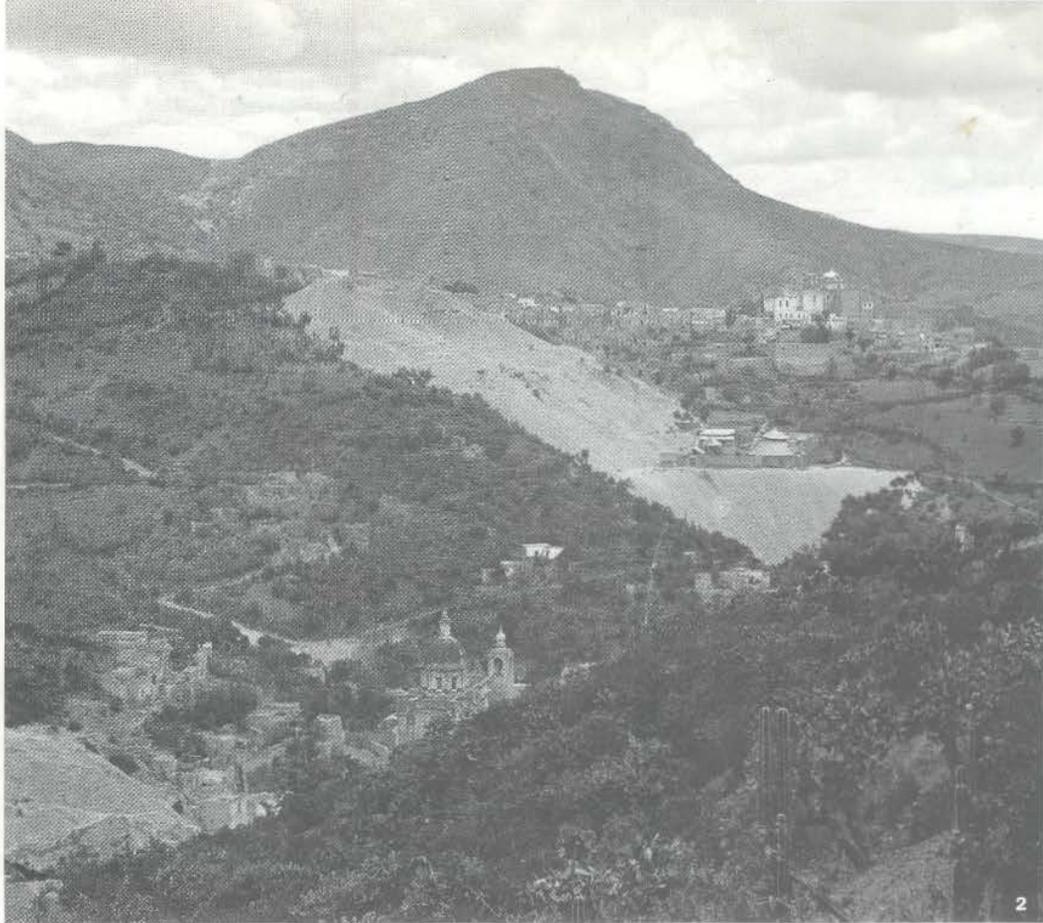
bón en hogueras encendidas hace más de 10,000 años, con fechamientos establecidos en México y Estados Unidos; restos humanos, que se encuentran en proceso de fechamiento).

- Arqueológico. Evidencias en cenotes y cuevas inundadas, ríos, manantiales, lagos y lagunas (varios cenotes de Yucatán y Quintana Roo con vestigios de la cultura Maya -tales como restos humanos con deformación craneana y cerámica; laguna de la Media Luna, en San Luis Potosí; entre otros).
- Histórico. U.S.S. Sommers, en Veracruz; 40 cañones, en Chinchorro.

b) Patrimonio natural y cultural como bien mixto- Parque Nacional Sistema Arrecifal Veracruzano; Reserva de la biósfera de Chinchorro.

c) Patrimonio intangible.

d) Patrimonio industrial y moderno.



## DESDE LA CIENCIA JURÍDICA

POR: JOSÉ ERNESTO BECERRIL MIRÓ

**1** La definición de una categoría resulta un aspecto especialmente importante en el ámbito de la protección jurídica del patrimonio. La intervención de la ley en las acciones de protección y salvaguarda de una categoría patrimonial depende de su reconocimiento y valorización; de lo contrario, la acción legal carecerá de fundamento o bien, se correrá el riesgo de que una categoría, por no ser reconocida, carezca de protección jurídica.

En el ámbito legal, nos encontramos ante el importante reto de definir todas las categorías del patrimonio. La ley exige seguridad jurídica para definir los valores y características de una categoría monumental. Es por ello que, en la categorización del patrimonio, es necesaria la intervención de especialistas con una visión amplia y con perspectiva futura, para establecer reglas destinadas a identificar nuevas categorías ahora no reconocidas.

**2** En el caso de la legislación del patrimonio, en México contamos con tres categorías culturales muy definidas a proteger: zonas y monumentos arqueológicos, artísticos e históricos. La definición de cada uno de estos bienes y zonas se encuentran contemplados en la ley. La identificación de un bien patrimonial dependerá de su adecuación a estas definiciones para reconocerlos como objetos de protección.

Igualmente, existen dos procedimientos en la legislación mexicana para reconocer el valor cultural de dichos bienes y zonas: aquellos que la ley de manera automática reconoce como tales monumentos por disposición de ley y aquellos que requieren de una declaratoria. El cumplimiento del procedimiento de reconocimiento conducente es el segundo aspecto que el profesional de las ciencias jurídicas debe atender para determinar sobre la aplicabilidad de las acciones de

1. Sian Ka'an, Quintana Roo. Pía Gallina.

2. Fotógrafo no identificado, ca.1925, Panorámica de la ciudad de Guanajuato, Fototeca de la CNMH/G-103, CNCA-INAH-MEX

conservación y protección de una categoría patrimonial específica.

En conclusión, la verificación de valores culturales y los procedimientos de reconocimiento aplicables en este caso, son elementos imprescindibles para generar la acción protectora de una categoría patrimonial por parte de la legislación.

**3** En nuestra opinión, las categorías patrimoniales protegidas por la legislación mexicana se encuentran superadas. Ya no podemos decir que el patrimonio cultural se limita al patrimonio arqueológico, histórico y artístico. Existen muchas categorías patrimoniales en espera de reconocimiento por parte de la legislación nacional, las cuales se encuentran plenamente identificadas y reconocidas en el ámbito internacional:

a) los paisajes culturales, ante la disociación legal de los elementos natu-

rales y culturales, siendo un ejemplo importante la protección de zonas arqueológicas, sin tomar en consideración su entorno natural.

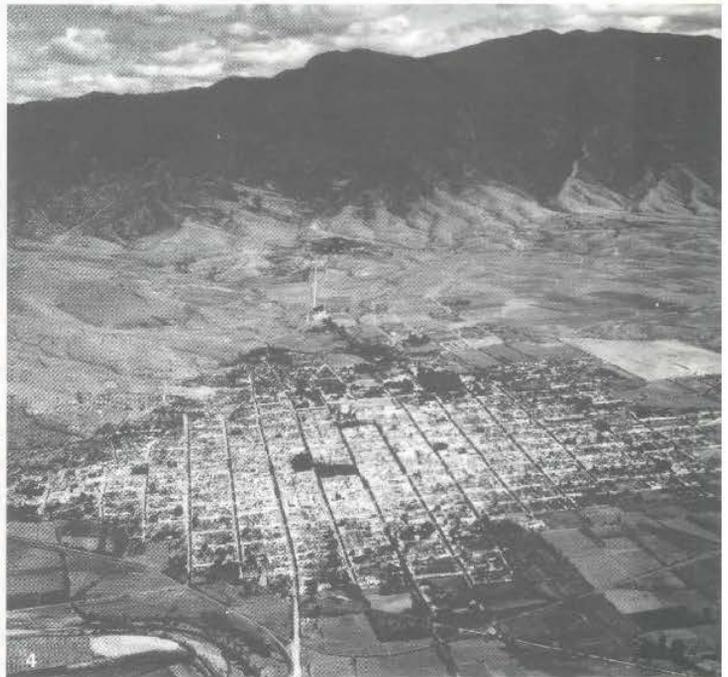
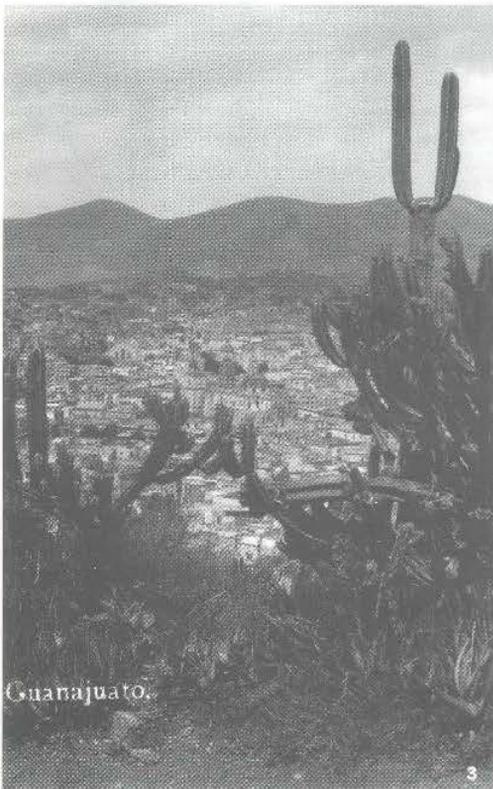
b) el patrimonio subacuático, objeto de una reciente Convención por parte de la UNESCO, aplicable a los diversos pecios localizados en nuestras áreas territoriales.

c) la arquitectura vernácula, la cual ha sido prácticamente olvidada por la legislación federal y en la que encontramos múltiples ejemplos a lo largo del territorio nacional.

d) el patrimonio industrial que, ante el silencio de la ley, ha sido objeto de múltiples pérdidas de factorías, instalaciones ferroviarias y demás inmuebles dedicados a la economía de producción principalmente de finales del siglo XIX y principios del siglo XX.

**3.** R. García, ca.1920. Guanajuato, Vista panorámica, Fototeca de la CNMH/12164-096, CNCA-INAH-MEX

**4.** Compañía Mexicana de Aerofoto, Vista aérea de la ciudad de Oaxaca, Fototeca de la CNMH/0212-091, CNCA-INAH-MEX



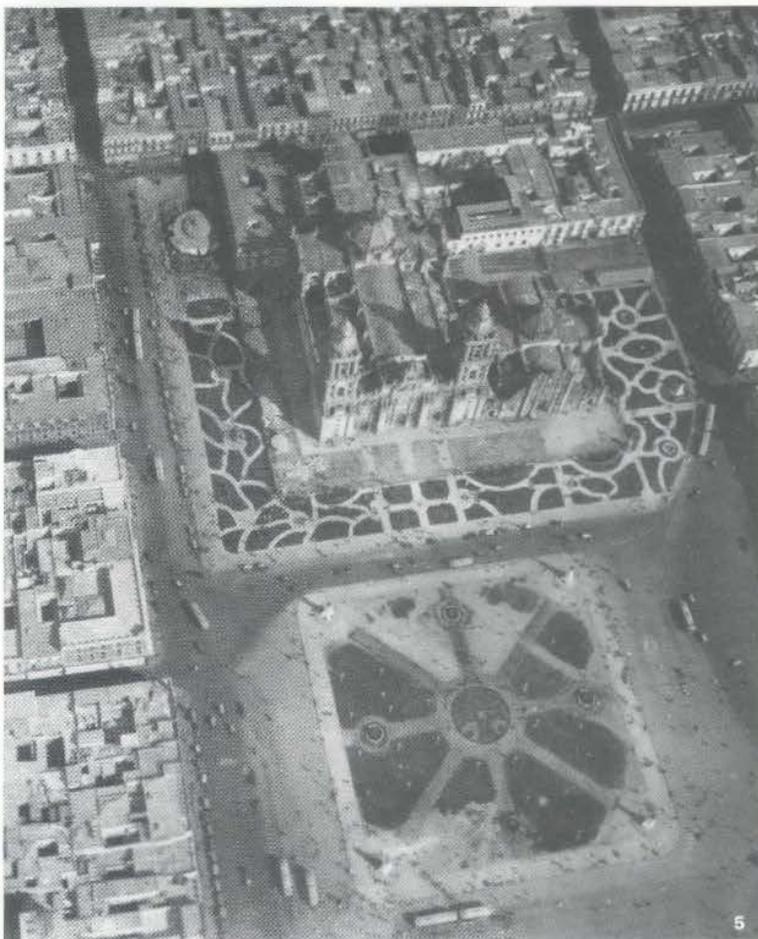
## DESDE EL PUNTO DE VISTA DE LA HISTORIA DEL ARTE

POR: HUGO ARCINIEGA ÁVILA

1 Toda expresión cultural es susceptible de clasificación, así ha sido y es para la antropología. Considero conveniente vincular las cualidades que las diferentes disciplinas, enfocadas al estudio de la cultura y del medio geográfico, encuentran en cada una de las categorías patrimoniales, es decir, ampliar la visión de valoración más allá de lo exclusivamente histórico, estético, tecnológico, ecológico, o de la pura singularidad.

2 Tradicionalmente, la arqueología mexicana ha clasificado a los sitios patrimoniales en: paleontológicos, prehistóricos, prehispánicos, históricos e industriales. Esto implica que la identificación de cada uno de ellos se elabora a partir de la temporalidad de la cultura material predominante. En casi todas las categorías antes señaladas, la primera acción tendiente a la protección consiste en delimitar y regularizar la propiedad de los predios en donde se presume la existencia de depósitos arqueológicos. En el caso de los sitios históricos e industriales, más allá de las fachadas, se debería mantener la legibilidad histórica de los espacios. Variados son los significados que los arqueólogos asignamos al concepto conservación; predomina, no obstante, la intención de perpetuar formas e imágenes provenientes del pasado, reinterpretadas en el presente. La difusión continúa enfocada casi exclusivamente a los valores de plasticidad y de singularidad expresiva debidamente legitimados por el mundo occidental.

3 Bajo el concepto de "paisajes culturales" se deben proteger las instalaciones portuarias que respondieron a una dinámica concreta de litoral. Se encuentran San Blas, Nayarit; Veracruz, Veracruz; Loreto, Baja California; Mazatlán, Sinaloa. Las obras de



ingeniería: los acueductos, cajas de agua, pilas, fuentes, caños, lavaderos, por ejemplo en Parras, Coahuila; Valle de Allende, Chihuahua; Actopan, Hidalgo; Oaxaca, Oaxaca; Xalapa, Veracruz. Como itinerarios culturales tenemos las zonas de influencia de los puertos, por ejemplo, el antiguo derradero Veracruz - Xalapa - Puebla; Acaapulco - Tepeacoacuilco - Cuernavaca; San Blas - Tepic - Guadalajara. En patrimonio moderno está la arquitectura funeraria, por ejemplo los Cementerios Francés de La Piedad, Español de la Villa de Guadalupe, y el de San Fernando, en la ciudad de México.

5. Foto Lecon, 1918-1920, Vista aérea del centro histórico de la ciudad de México, Fototeca de la CNMH/0721-089, CNCA-INAH-MEX

6. Luis Limón, 1935, Panorama del lago de Xochimilco, Fototeca de la CNMH/0094-028, CNCA-INAH-MEX

## DESDE EL PUNTO DE VISTA DE LA CULTURA POPULAR Y EL TURISMO

POR: GLORIA LÓPEZ MORALES

**1** Considerando que al patrimonio cultural lo constituye tanto un acervo de bienes tangibles como un amplísimo repertorio de bienes intangibles, la clasificación patrimonial se convierte en una tarea permanentemente inacabada. A diferencia de la cultura monumental, el patrimonio intangible suele ser dinámico y evoluciona de manera constante debido a su estrecha relación con las prácticas propias de la vida de las comunidades, de ahí la dificultad de realizar un registro y clasificación inamovibles.

En este sentido, si bien es cierto que la labor de registro y catalogación del patrimonio intangible es importante, también lo es el papel esencial desempeñado por los pueblos y las comunidades que producen y reproducen distintas manifestaciones culturales, así como la valoración y revitalización de dichas expresiones en sus contextos originales.

**2** La Coordinación de Patrimonio y Turismo Cultural del Consejo Nacional para la Cultura y las Artes (CNCA) trabaja en la elaboración del proyecto para la realización de una Cartografía de Recursos Culturales de México, en el que se reconoce el esfuerzo que diversas instituciones han realizado para catalogar algunos elementos relevantes del patrimonio cultural, centrando su atención en lo monumental y en la infraestructura cultural. No obstante se observa la necesidad de hacer énfasis en el análisis y catalogación de aquellos repertorios simbólicos creados por los distintos grupos sociales, cuya concepción y producción dependen de manera sustantiva de las condiciones de vida y de la cosmovisión de sus creadores, considerando la diversidad étnica, cultural y natural del país y sus variantes regionales.



Desde esta perspectiva se concibe al patrimonio cultural como un bien o recurso a identificar, inventariar, catalogar, conservar, rescatar, valorar, restaurar, proteger, potenciar y aprovechar de manera sostenible en un esfuerzo por vincularlo con otros factores de desarrollo y de turismo cultural.

**3** Al respecto podríamos señalar, sólo por mencionar un aspecto en el que ya existe un camino andado, al patrimonio gastronómico. Además de la iniciativa de promover la candidatura de la gastronomía mexicana para que sea declarada Patrimonio Intangible de la Humanidad, existe la propuesta de la conformación de la Red de Ciudades para el Patrimonio Gastronómico de América Latina, en cuyo

favor se han manifestado hasta ahora México, Perú, Colombia, Argentina y Chile, con ciudades como Puebla, Lima, Popayán, Buenos Aires y Valparaíso. La tradición oral, las fiestas populares y celebraciones religiosas, el arte popular y las artesanías, serían categorías cuya identificación y protección también son tareas impostergables, y que encuentran su diversidad expresiva en todo nuestro país. Está, además, el patrimonio industrial, como es el caso de la Fundidora Monterrey, los paisajes y rutas culturales, ejemplificados -entre otros muchos- en las haciendas pulqueras del estado de Hidalgo, en la zona agavera de Jalisco productora de tequila, y en el Camino Real de Tierra Adentro. La arquitectura vernácula merece también atención especial.

# ASPECTOS DE NORMATIVIDAD

## TEXTOS Y NORMAS

Extractos sobre las normas que han vertido el ICOMOS y otros organismos en el tema de las categorías patrimoniales

### **C**arta sobre el patrimonio vernáculo edificado, ICOMOS 1999

...El patrimonio tradicional o vernáculo construido es la expresión fundamental de la identidad de una comunidad, de sus relaciones con el territorio y al mismo tiempo la expresión de la diversidad cultural del mundo.

El patrimonio vernáculo construido constituye el modo natural y tradicional en que las comunidades han producido su propio hábitat. Forma parte de un proceso continuo, que incluye cambios necesarios y una continua adaptación como respuesta a los requerimientos sociales y ambientales. La continuidad de esa tradición se ve amenazada en todo el mundo por las fuerzas de la homogeneización cultural y arquitectónica. Cómo esas fuerzas pueden ser controladas, es el problema fundamental que debe ser resuelto por las distintas

comunidades, así como por los gobiernos planificadores y por grupos multidisciplinares de especialistas.

### **C**arta para la protección y gestión del patrimonio cultural subacuático, ICOMOS 1996

...Para el propósito de esta Carta, el patrimonio cultural subacuático se entiende como el patrimonio arqueológico que se encuentra en un medio subacuático o que ha sido removido de él. Incluye sitios y estructuras sumergidas, zonas de naufragios y su contexto arqueológico y natural. Por su propia naturaleza, el patrimonio cultural subacuático es un recurso internacional. Gran parte del patrimonio cultural subacuático se encuentra en territorio internacional y es resultado del intercambio y de las comunicaciones internacionales donde barcos y su contenido se perdieron lejos de

sus lugares de origen o destino. Conciernen a la arqueología la conservación del entorno. En el idioma de la gestión de los recursos, el patrimonio cultural subacuático es tanto finito como no renovable. Si el mismo debe contribuir a nuestra apreciación futura del entorno, debemos asumir en el presente la responsabilidad individual y colectiva de asegurar su supervivencia.

### **C**arta de Florencia sobre jardines históricos, ICOMOS 1982

**Artículo 1.** Un jardín histórico es una composición arquitectónica y vegetal que, desde el punto de vista de la historia o del arte, tiene un interés público. Como tal, está considerado como un monumento.

**Artículo 2.** El jardín histórico es una composición de arquitectura cuyo material es esencialmente vegetal y, por lo tanto, vivo, perecedero y renovable. Su aspecto



Sian Ka'an, Quintana Roo. Pía Gallina

es, pues, el resultado de un perpetuo equilibrio entre el movimiento cíclico de las estaciones, del desarrollo y el deterioro de la naturaleza, y de la voluntad artística y de artificio que tiende a perpetuar su estado.

**Artículo 3.** Dado que es un monumento, el jardín histórico debe estar protegido según el espíritu de la Carta de Venecia. No obstante, en tanto se trata de un monumento vivo, su protección se atiene a reglas específicas, que son objeto de la presente Carta.

**Artículo 4.** Determinan la composición arquitectónica de un jardín histórico: su trazado y los diferentes perfiles del terreno; sus masas vegetales: especies, volúmenes, juego de colores, distancias, alturas respectivas; sus elementos constructivos o decorativos; y las aguas en movimiento o reposo, reflejo del cielo.

**Artículo 5.** Expresión de lazos estrechos entre la civilización y la naturaleza, lugar de deleite, propicio a la meditación o al ensueño, el jardín adquiere el sentido cósmico de una imagen idealizada del mundo, un paraíso en el sentido etimológico del término, pero que da testimonio de una cultura, de un estilo, de una época y, en ocasiones, de la originalidad de un creador artístico.

**Artículo 6.** La denominación de jardín histórico se aplica lo mismo a jardines modestos que a grandes parques de composición formalista o de naturaleza paisajista.

### **Carta para sitios de significación cultural: Carta de Burra, ICOMOS 1982**

**Artículo 1.** Definiciones: para los propósitos de esta carta:

Sitio significa lugar, área, terreno, paisaje, edificio u otra obra, grupos de edificios u otras obras, y puede incluir componentes, contenidos, espacios y visuales.

Significación cultural denota valor estético, histórico, científico, social o espiritual para las generaciones pasada, presente y futura. La significación cultural se materializa en el sitio propiamente dicho, en su fábrica, entorno, uso, asociaciones, significados, registros, sitios relacionados y objetos relacionados. Los sitios pueden tener un rango de valores para diferentes individuos o grupos.

Fábrica significa todo material físico del sitio, incluyendo componentes, dispositivos, contenidos y objetos.

Conservación implica todos los procesos de cuidado de un sitio tendientes a mantener su significado cultural.

Mantenimiento significa el continuo cuidado de protección de la fábrica y el entorno de un sitio y debe distinguirse de reparación. Preservación significa el mantenimiento de la fábrica de un sitio en su estado existente y retardando el deterioro.

Restauración significa devolver a la fábrica existente de un sitio un estado anterior conocido, removiendo agregados o reagrupando los componentes existentes sin introducir nuevos materiales.

Reconstrucción significa devolver a un sitio a un estado anterior conocido y se diferencia de la restauración por la introducción de nuevos materiales en la fábrica.

Adaptación significa modificar un sitio para adaptarlo al uso actual o a un uso propuesto. Uso significa las funciones de un sitio, así como las actividades y prácticas que pueden ocurrir en el mismo.

Uso compatible significa un uso que respete la significación cultural de un sitio. Este uso no involucra, o lo hace mínimamente, impacto sobre la significación cultural.

Entorno significa el área alrededor de un sitio que puede incluir la captación de visuales.

Sitio relacionado significa un sitio que contribuye a la significación cultural de otro.

Objeto relacionado significa un objeto que contribuye a la significación cultural de un sitio, pero que no está en dicho sitio.

Asociaciones significa las conexiones especiales que existen entre la gente y un sitio. Significados se refiere a qué significa, indica, evoca o expresa un sitio.

Interpretación significa todas las formas de presentar la significación cultural de un sitio.

### **Carta del TICCIH para la Identificación y Protección del Patrimonio Industrial**

#### **1. Definición del patrimonio industrial**

El patrimonio industrial consiste en los vestigios de la cultura industrial con valor histórico, tecnológico, social, arquitectónico y científico. La arqueología industrial es



Fundidora de Monterrey, México. DPM

un método de estudio de toda evidencia material e inmaterial, de documentos, artefactos, estratigrafía y estructuras, asentamientos humanos y naturales y paisajes urbanos, creados para y por procesos industriales. Hace uso de cualesquiera métodos para incrementar el entendimiento del pasado y presente industriales. El período histórico de principal interés de este estudio se extiende hacia adelante desde los principios de la Revolución Industrial en la segunda mitad del siglo XVIII e incluye el presente. Se aboca al estudio del trabajo y sus técnicas consideradas por la historia de la tecnología, así como también examina viejas raíces que pueden caracterizarse como protoindustriales.

## 2. Valores del patrimonio industrial

i) El patrimonio industrial es la evidencia de actividades que han tenido y tienen consecuencias históricas profundas. Esta evidencia es de un gran valor para ayudar a comprender nuestro mundo y su surgimiento.

ii) Consistente principalmente de material físico, el patrimonio industrial es finalmente importante como evidencia del ingenio humano, como aspecto que resulta fundamental del comportamiento humano.

iii) El patrimonio industrial es un logro y un recurso económico. Continuamente se adapta y emplea sus recursos evitando desperdicios de energía en demoliciones y reconstrucciones, reduce la invasión de tierras naturales y agrícolas y disminuye el movimiento de la población.

iv) El patrimonio industrial puede tener un importante papel en la regeneración económica de áreas decadentes. La continuidad que implica la reutilización provee estabilidad psicológica para las comunidades que enfrentan el repentino fin de las fuentes de empleo.

v) La industria continúa siendo vital para la prosperidad moderna y es importante que hay un público que comprende su valor, desde su perspectiva histórica y en el presente.

## Convención sobre la protección del patrimonio mundial cultural y natural, UNESCO 1972

**Artículo 1.** A los efectos de la presente Convención se considerará "patrimonio cultural":

**Los monumentos:** obras arquitectónicas, de escultura o de pintura monumentales, elementos o estructuras de carácter arqueológico, inscripciones, cavernas y grupos de elementos, que tengan un valor universal excepcional desde el punto de vista de la historia, del arte o de la ciencia,

**Los conjuntos:** grupos de construcciones, aisladas o reunidas, cuya arquitectura, unidad e integración en el paisaje les dé un valor universal excepcional desde el punto de vista de la historia, del arte o de la ciencia,

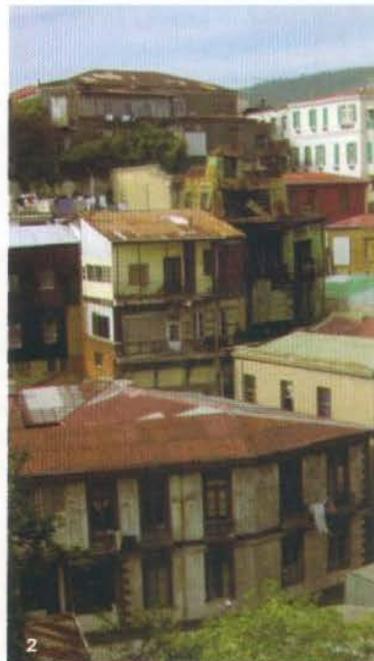
**Los lugares:** obras del hombre u obras conjuntas del hombre y la naturaleza así como las zonas, incluidos los lugares arqueológicos que tengan un valor universal excep-

cional desde el punto de vista histórico, estético, etnológico o antropológico.

## Convención sobre la protección del patrimonio cultural subacuático, UNESCO 2002

### Artículo 1. Definiciones

Por patrimonio cultural subacuático se entienden todos los rastros de existencia humana que tengan un carácter cultural, histórico o arqueológico, que hayan estado bajo el agua, parcial o totalmente, de forma periódica o continua, por lo menos durante 100 años, tales como: los sitios, estructuras, edificios, objetos y restos humanos, junto con su contexto arqueológico y natural; los buques, aeronaves, otros medios de transporte o cualquier parte de ellos, su cargamento u otro contenido, junto con su contexto arqueológico y natural; y los objetos de carácter prehistórico. No se considerará patrimonio cultural subacuático a los cables y tuberías tendidos en el fondo del mar. No se considerará patrimonio cultural subacuático a las instalaciones distintas de los cables y tuberías colocadas en el fondo del mar y todavía en uso.



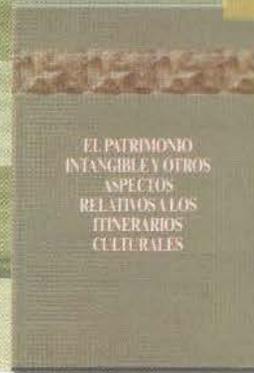
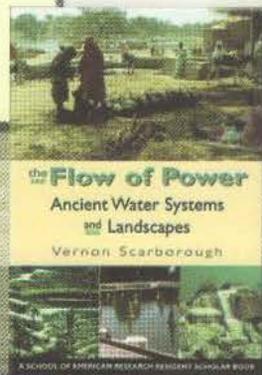
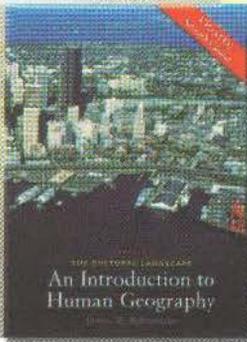
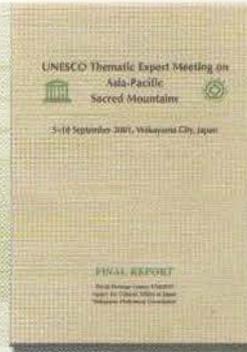
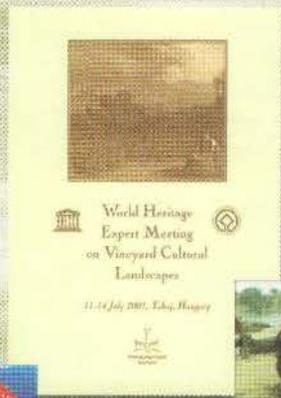
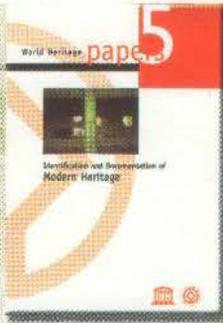
1. Camino Real de Tierra Adentro, Durango. Francisco Zamora.

2. Valparaíso, Chile. DPM

# PUBLICACIONES

## MATERIAL BIBLIOGRÁFICO

Una selección de libros y manuales que alimenta la discusión sobre las categorías patrimoniales

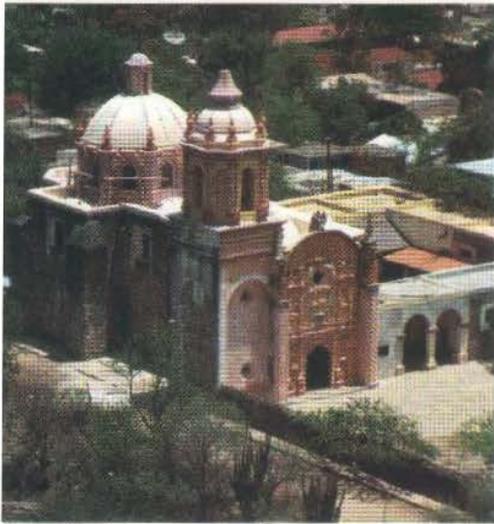


### ICOMOS, El Patrimonio Intangible y otros aspectos relativos a los itinerarios culturales, Congreso Internacional del Comité Internacional de Itinerarios Culturales, Pamplona, España, Gobierno de Navarra, 2001

Esta obra recoge los comunicados y ponencias presentadas en el Congreso Internacional del Comité Internacional de Itinerarios Culturales del ICOMOS, que se celebró en Pamplona el mes de julio de 2001. El nombre del Congreso fue "Patrimonio intangible e itinerarios culturales en un contexto universal", en que el gobierno de Navarra presentó un proyecto sobre el

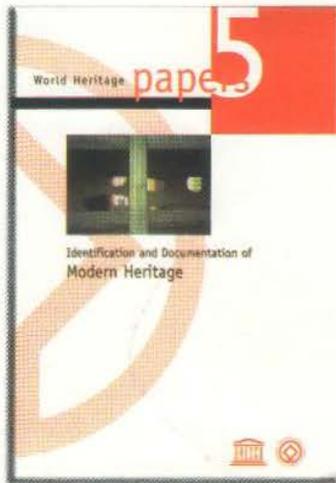
Itinerario Universal de Francisco Javier, propuesta que ya fue incluida en la Lista Indicativa de España para proponer su inscripción en la Lista de Patrimonio Mundial. La obra se conforma de grandes apartados que contienen reflexiones de los significados de los itinerarios y otras rutas históricas, así como el significado que en el ámbito universal plantean. En otro aspecto se revisan casos concretos de elaboración de inventarios, así como las estrategias y técnicas empleadas en su identificación y explicación de sus características. Esta última contiene mayores elementos

para una interesante discusión sobre los valores de los itinerarios. Por ello la edición presenta ejemplos como el Camino de los Incas, el Camino Real de Tierra Adentro en México, las rutas intercontinentales en relación con las fortificaciones del Caribe y Golfo de México, los itinerarios de Cortés, y otras rutas presentes en varios países europeos y americanos. El lector encontrará referencias de gran interés sobre valores intangibles relacionados con elementos de cultura material que permiten evidenciar la historia, el significado y recorrido del itinerario, y por ello, título del trabajo.



**World Heritage Center, World Heritage Papers No.5, Identification and Documentation of Modern Heritage, UNESCO / WHC, 2003-10-02**

Se trata de una publicación que reúne destacadas visiones sobre el significado del patrimonio moderno, su preservación y otros tópicos relacionados con su identificación y valoración. El contexto de estos esfuerzos se ubica en una serie de reuniones regionales que se han desarrollado en torno al tema de la arquitectura y urbanismo del movimiento moderno, en regiones como Asia, Europa y América, con la finalidad de promover una mayor representatividad de la Lista. Una serie de textos presentados en una reunión celebrada en la UNESCO, versan sobre distintos aspectos de los conjuntos arquitectónicos modernos e industriales, paisajes urbanos y otros sitios erigidos durante los siglos XIX y XX. Entre los trabajos más relevantes se encuentra el de Louis Bergeron quien se refiere a los valores del patrimonio de la industria, Jean-Louis Cohen quien asume los valores universales de algunas ciudades modernas, Luuk Boelens quien considera que, además del capital, la movilidad y la comunicación son factores que caracterizan a las sociedades modernas, Sherban Cantacuzino quien valora la integración de programas sociales como un valor característico de la arquitectura y urbanismo modernos, Kenneth Frampton quien discurre en torno a las acciones de conservación en ciudades modernas, y Marc Treib quien se enfoca en la conservación de los paisajes.



manifestó el creciente interés por la valoración de los paisajes culturales, desarrollándose una amplia discusión sobre los sitios que son más representativos de la interacción entre los grupos humanos y el medio ambiente. Entre las conclusiones que se vacían en esta publicación se encuentran la concepción de las culturas del viñedo como una forma expresiva de la interacción entre gentes y su ambiente, así como resultado del intercambio entre distintos grupos humanos, y el arte de la transformación del paisaje a través de terrazas y drenajes. También se ve la relación de los paisajes vitícolas con otro patrimonio material como es la arquitectura vernácula, así como el patrimonio intangible representado por las tradiciones y sus ritos asociados. En cuanto a los planes para gestión y manejo, se señala la importancia de considerar la continuidad de actividades económicas que dan pleno sentido al sitio, y la difusión de las destrezas implicadas y su transmisión a futuras generaciones. Entre los trabajos más interesantes se encuentran los que describen a Tokaj, Hungría, otros paisajes vinícolas de Francia, los de la región del río Rhin, así como también los del Alto Duero.

**Elías Mujica Barreda, ed., Paisajes Culturales en los Andes, Memoria, Casos de Estudio, Conclusiones y Recomendaciones de la reunión de expertos, Arequipa y Chivay, Perú, 1998, UNESCO / WHC, 2002**

Entre el 17 y 22 de mayo de 1998 se celebró la reunión dedicada a los Paisajes Culturales en los Andes, en la ciudad de Arequipa y el pueblo de Chivay, en la sierra sur del Perú. Entre los principales objetivos que se plantearon está el contribuir a la identificación de paisajes culturales en la región andina que pudieran ser nominados a la Lista de Patrimonio Mundial. Ahí se discutieron casos de 6 países (los Páramos de Mérida en Venezuela, la Sierra Nevada de Santa Marta en Colombia, los páramos de El

**World Heritage Center, World Heritage expert meeting on Vineyard Cultural Landscapes, July 2001, Tokaj, Hungary, UNESCO / WHC, 2002**

Se refiere a la reunión celebrada entre expertos sobre el tema de los paisajes culturales vitícolas, organizada en Tokaj, Hungría el año de 2001, y que contó con el importante apoyo del Centro de Patrimonio Mundial de la UNESCO. En dicha reunión se

San Miguel Concá, Sierra Gorda de Querétaro. Gobierno del estado de Querétaro.

Ángel de Cayambe y Tabacundo en la zona central de Ecuador, la cordillera de Huayhuash, las lomas de Atiquipa y el valle del Colca en Perú, el Parque Nacional Sajama en Bolivia, Ayquina y Toconcem, y el oasis de San Pedro de Atacama en Chile). También se contó con la presencia de diversos especialistas como ecólogos, agrónomos, biólogos, arquitectos, arqueólogos, antropólogos y expertos en turismo, que dieron en conjunto un rico enfoque interdisciplinario. Otro objetivo fue promover la creación de conciencia sobre la importancia de proteger los paisajes culturales. Por último, estuvo el fortalecimiento de la relación entre especialistas en la materia de paisajes y aquellos especialistas del Centro de Patrimonio Mundial. Todo ello hace de esta publicación una referencia obligada en el tema.

**Centro de Patrimonio Mundial,  
Reunión de Expertos sobre Paisajes  
Culturales en Mesoamérica, San José,  
Costa Rica, UNESCO / WHC, 2002**

La obra es una memoria de la reunión de expertos celebrada del 27 al 30 de septiembre del año 2000, en San José, Costa Rica, sobre los paisajes culturales en Mesoamérica, en el contexto de la Convención de Patrimonio Mundial. Se tratan aspectos generales como el contexto de aplicación de la Convención durante los últimos 10 años, así como también conceptos, tipologías, casos e implicaciones para la conservación de paisajes culturales en América. Los aspectos de justificación de valor y manejo con relación al turismo, son aspectos de interés que se encuentran en la primera parte. Una segunda sección está dedicada a revisar casos particulares de paisajes. Se habla de la región ferroviaria de San José-Limón en Costa Rica, y el paisaje cultural de Kuna Yala en Panamá. Por su parte, las intervenciones relativas a Belice, Honduras y México. Sobre nuestro país se abunda en ejemplos como el Árbol del Tule en Oaxaca, los jardines reales de Net-

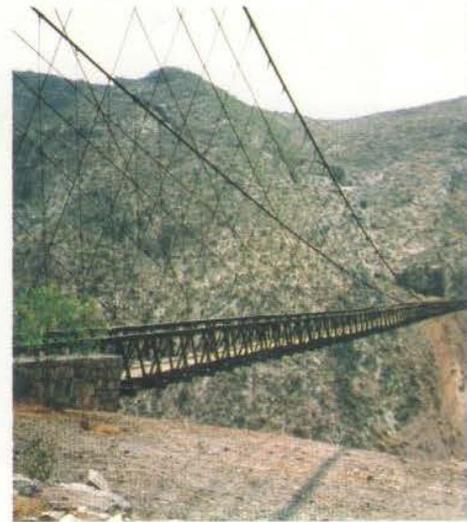
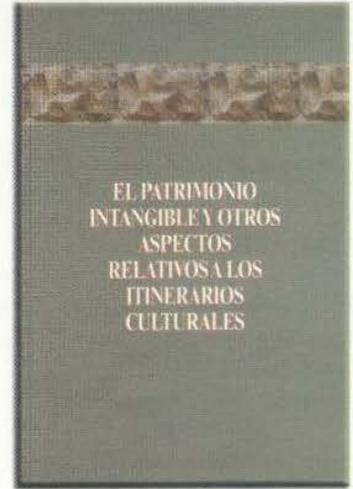
zahualcoyotl en Texcoco, los olivos del atrio del templo y exconvento de Tzintzuntzan en Michoacán, el Pensil Mexicano, el jardín Borda y Chapultepec.

**World Heritage Center, UNESCO  
Thematic expert meeting on Asia-  
Pacific Sacred Mountains, September  
2001, Wakayama City, Japan, 2001**

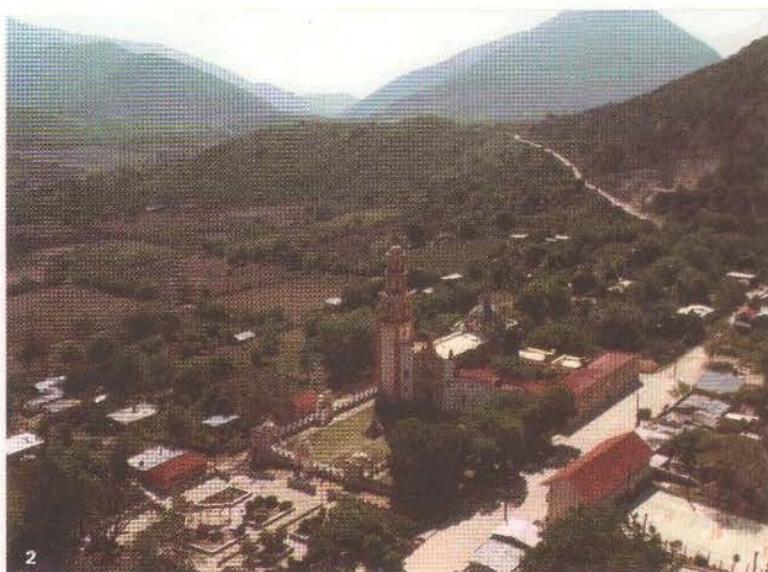
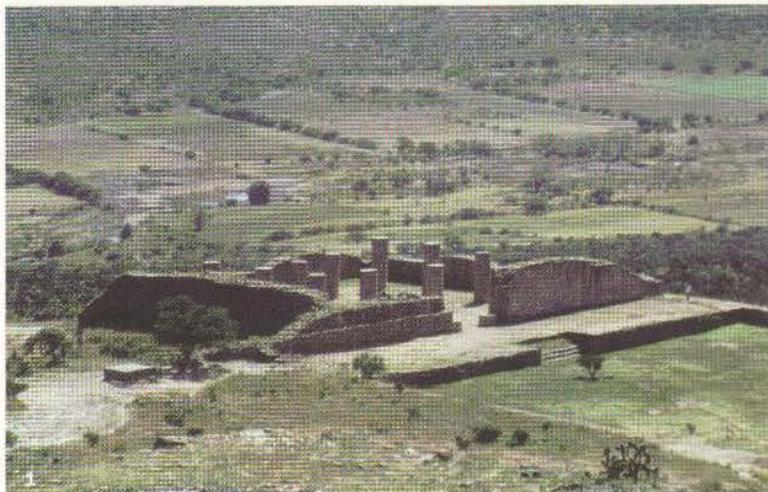
Esta obra se refiere a la reunión temática entre expertos sobre Montañas Sagradas de la región Asia y Pacífico, celebrada del 5 al 10 de septiembre de 2001 en la ciudad de Wakayama, en Japón. Además de las generalidades sobre perspectivas de aplicación de la Convención de Patrimonio Mundial para el ámbito de los paisajes, también se hizo hincapié en la montaña como categoría de paisaje cultural. Sobre ello, interesa la discusión donde se categorizaron las montañas del modo que sigue: como elemento por sí mismo considerado sagrado, cuando presenta diversas asociaciones, o como albergador de elementos sagrados como son sus áreas, lugares y objetos, y por último como inspiración para rituales y prácticas sagradas. En el mismo sentido, se establecen temáticas para ejemplificar la diversidad de montañas sagradas, a través de sus características físicas y culturales, como son la altura, los gradientes de color, la forma, el volumen, la accesibilidad, entre otros aspectos.

**Broda, Johanna, Stanislaw  
Iwaniszewski, Arturo Montero,  
coordinadores, La Montaña en el  
paisaje ritual, INAH, 2001**

Este volumen colectivo lo integran investigaciones de arqueólogos, antropólogos, etnohistoriadores y astrónomos por igual. La mayoría de los trabajos se presentaron en el simposio interdisciplinario "La Montaña en el Paisaje Ritual", llevado a cabo en la XXV Mesa Redonda de la Sociedad Mexicana de Antropología en 1998. La sección dedicada a los grandes



Puente de la Ojuela, Durango.  
Francisco Zamora.



1. Chicomostoc-La Quemada, Zacatecas. Bob Schalwjick.
2. San Francisco del valle de Tilaco, Sierra Gorda de Querétaro. Gobierno del estado de Querétaro.
3. Pirámide votiva en Chicomostoc-La Quemada, Zacatecas. Bob Schalwjick.

volcanes, contiene capítulos arqueológicos, etnohistóricos y etnográficos sobre las prominentes cumbres volcánicas del Altiplano Central: el Pico de Orizaba, La Malinche, el Popocatepetl, el Iztaccíhuatl y el Nevado de Toluca. Luego, los capítulos acerca del paisaje ritual de la Cuenca de México, que abordan el estudio del paisaje culturalmente transformado, el paisaje ritual, los alineamientos arqueoastronómicos, además otros temas de cosmovisión y ritualidad del último periodo de la época prehispánica. La última parte versa sobre las montañas sagradas de los grupos étnicos de Mesoamérica con capítulos de etnografía sobre el culto a los cerros en el Altiplano Central, en el centro occidental y en el centro norte de México.

**Gutiérrez del Ángel, Arturo, La peregrinación a Wirikuta: el gran rito de paso de los huicholes, INAH, 2002**

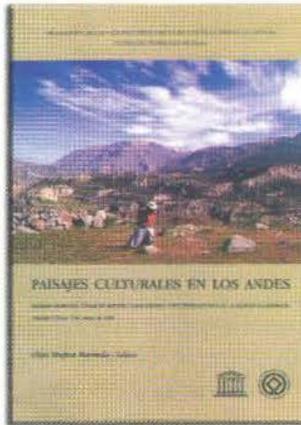
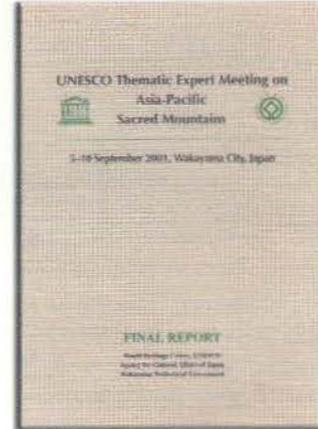
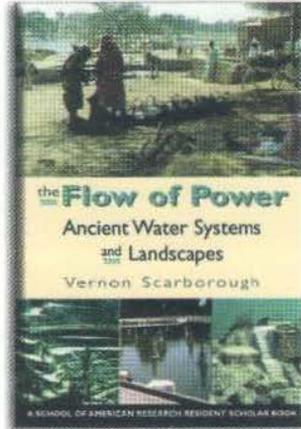
Esta obra estudia la peregrinación de los huicholes del Gran Nayar, desde la comunidad de San Andrés Cohamiata hasta Wirikuta -desierto de Real de Catorce, San Luis Potosí-. La peregrinación se efectúa entre octubre y marzo, el viaje se realiza en un tiempo aproximado de quince días y se colecta el peyote que se utiliza en la mayoría de sus rituales. En Wirikuta los esperan sus antepasados, creadores del universo huichol. En este sentido el peyote y la peregrinación son partes estructurales de esta cultura que mantiene relaciones con los ciclos festivos, y la peregrinación-ciclo agrícola, es el tema principal de la presente investigación. El estudio evidencia las diversas relaciones entre las deidades tradicionales del centro ceremonial huichol y los santos de la iglesia, relaciones que en conjunto conforman el sistema de una peregrinación, en la cual los huicholes reproducen sus relaciones sociales y culturales, manteniendo en equilibrio las jerarquías que permiten la continuidad cultural. La peregrinación de Wirikuta es un hecho social total.

**Elizabeth Barlow Rogers, Landscape design: A cultural and architectural landscape, Abrams Harry N., 2001**

Desde Stonehenge hasta los Jardines Reales de Versalles, desde las Líneas de Nazca en Perú a la Ciudad Prohibida de Beijing, desde los grandes complejos de templos del antiguo Egipto hasta el Central Park de Nueva York, la gente, a través del tiempo y desde los orígenes de la civilización, ha venido dando forma al paisaje circundante. Este fascinante libro, visión comprehensiva de la historia del diseño de paisajes, considera que la evolución de la interacción humana con la tierra revela el desarrollo de la sociedad, así como la forma como las ciudades resultantes, parques y jardines incorporan los valores de las culturas que los planearon y construyeron. Comenzando con las cuevas prehistóricas y círculos de piedra, continuando a través de las ciudades y ambientes planeados creados por civilizaciones del antiguo Egipto, Grecia y Roma, hasta los jardines de moda más excitantes y obras de tierra del presente, la autora analiza estos soberbios paisajes en sus contextos histórico y cultural. La obra está profusamente ilustrada con cientos de planos, dibujos y fotografías, realizados específicamente para esta publicación, por lo cual se constituye como un recurso obligado e invaluable para los académicos, arquitectos, admiradores de jardines, y para casi cualquiera que aprecie las creaciones de grandes artistas, así como del folklore que han dado forma a la tierra.

**Geoffrey Jellicoe, Susan Jellicoe, Landscape of man, Thames and Hudson, 1995**

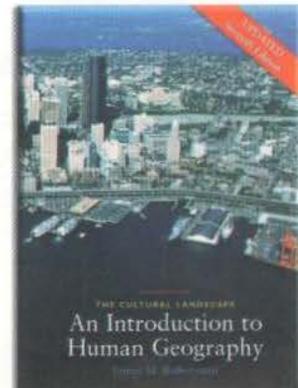
Publicado en el Reino Unido en 1975 y reeditado posteriormente en Estados Unidos en el año de 1987, este estudio presenta las formas de expresión de la humanidad reflejadas en el ambiente, o que manifiestan conceptos de poder, confort, misterio, etcétera. Esta edición está profusamente ilustrada



con 746 imágenes, así como también el texto ha sido últimamente revisado y actualizado.

**Hilary H. Birks eds., H.J.B. Birks, Peter Emil Kaland, Dagfinn Moe, The cultural lanscape: past, present and future, Cambridge University Press, 1989**

El volumen reúne los textos y procedimientos de un simposio celebrado en Noruega en julio de 1986. Más de 50 contribuciones consideran la reconstrucción y desarrollo histórico de los antiguos paisajes culturales del norte de Europa, a partir del análisis del polen, los estudios arqueológicos, los nombres de los lugares y otras fuentes de información. Otros temas



de dirección son la ecología en el presente y la gestión de los paisajes culturales, así como la preservación, el mantenimiento y la conservación de distintos paisajes culturales en el futuro.

# LA VÍA ELECTRÓNICA

## INTERNET Y PATRIMONIO

Para que los lectores encuentren en la carretera de la información las noticias y proyectos mas recientes referentes a la conservación del patrimonio

En este número de *Hereditas* se aborda el tema de la representatividad del patrimonio desde el punto de vista geográfico y de su clasificación en categorías específicas. Al respecto, el universo de sitios informativos en la WEB es en verdad extenso, ya que considera desde las oficinas gubernamentales ubicadas en las dependencias que proporcionan información útil a través de la solicitud, hasta otros organismos de carácter científico que ya cuentan con mucha información disponible en bases de datos con acceso directo. No hace falta abundar ahora que la WEB ofrece un abanico de posibilidades para conocer lo que se realiza respecto a la valoración de patrimonio en casi todos los países del mundo. Esto es enteramente nuevo

y ofrece muchas posibilidades de acercamiento a otras culturas. Por otra parte, este hecho plantea nuevas perspectivas para su análisis: por ejemplo, desde el año 2002 ya se trabaja en la UNESCO y con la participación de varios países en un proyecto de carta para la preservación del llamado patrimonio digital.

En cuanto a las categorías patrimoniales existen actualmente varios sitios WEB que enfocan sus esfuerzos en brindar información específica sobre paisajes culturales, patrimonio industrial, patrimonio moderno, entre otras categorías. Algunos de ellos ya se establecen como hitos informativos de forzosa referencia, como son el Comité Internacional para la Conservación del Patrimonio Industrial (TICCIH), en el caso del patrimonio industrial, el Centro para la Documentación y Conservación de Inmuebles, Sitios y Vecindarios del Movimiento Moderno (DOCOMOMO), en el caso de la producción arquitectónica y urbanística de los siglos XIX y XX, y por supuesto el ICOMOS.

En lo referente a los sitios naturales de nuestro país, es la Comisión Nacional de Áreas Protegidas, dependiente de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (SEMARNAT), la instancia federal encargada de la protección del medio ambiente y las áreas naturales en México. Específicamente la Comisión Nacional de Áreas Protegidas tiene la función de ob-

servar la protección de las 148 áreas naturales que representan en superficie más de 17 millones de hectáreas. Las categorías bajo las cuales se compone este universo son: reservas de la biósfera, parques nacionales, monumentos naturales, áreas de protección de recursos naturales, áreas de protección de flora y fauna, y santuarios.

Por su parte, el ICOMOS continúa siendo una referencia obligada para la consulta de los temas relacionados con la identificación y protección del patrimonio cultural. En el ámbito de las categorías patrimoniales es importante referir el trabajo que realizan los Comités Científicos Internacionales.

## Patrimonio Cultural

ICOMOS / Comité Internacional de Arquitectura Vernácula  
[www.icomos.org/ciav/](http://www.icomos.org/ciav/)

ICOMOS / Comité Internacional de Itinerarios Culturales  
[www.icomos-ciic.org/](http://www.icomos-ciic.org/)

ICOMOS / Comité Internacional de Turismo Cultural  
[www.icomos.org/tourism/](http://www.icomos.org/tourism/)

ICOMOS / Comité Internacional de Ciudades Históricas y Villas  
[civvih.icomos.org/](http://civvih.icomos.org/)

ICOMOS / Comité Internacional de Gestión del Patrimonio Arqueológico  
[www.icomos.org/icahm/](http://www.icomos.org/icahm/)

ICOMOS / Centro de Documentación  
[www.international.icomos.org/centre\\_documentation/index.html](http://www.international.icomos.org/centre_documentation/index.html)

Centro para la Documentación y Conservación de Inmuebles, Sitios y Vecindarios del Movimiento Moderno  
[www.docomomo.org](http://www.docomomo.org)

Comité Internacional para la Conservación del Patrimonio Industrial  
[www.social.mtu.edu/IA/TICCIH/TICCIHSET.html](http://www.social.mtu.edu/IA/TICCIH/TICCIHSET.html)

Fundación Albenga para la Preservación del Patrimonio Cultural Subacuático  
[www.fundacionalbenga.org.ar](http://www.fundacionalbenga.org.ar)

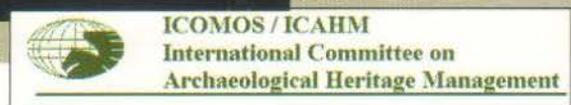
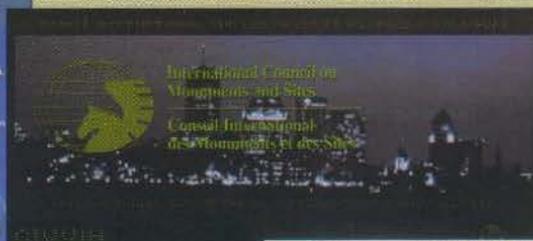
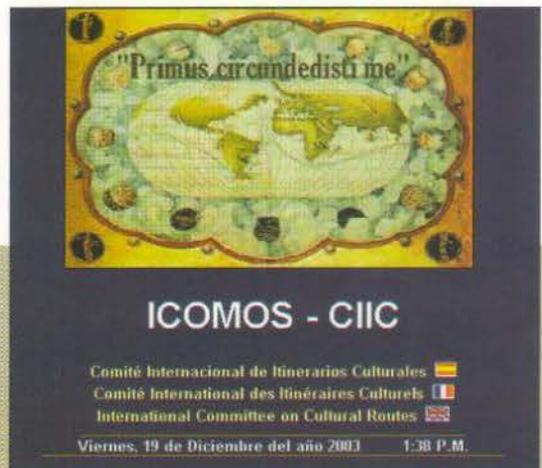
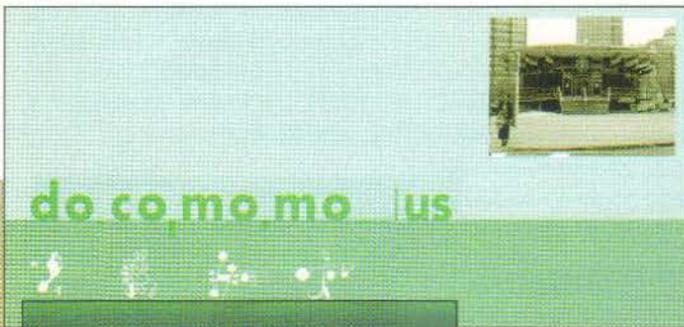
Iniciativa para los Recursos Culturales Marítimos del Caribe, Escuela Rosenstiel, Miami  
[www.rsmas.miami.edu/groups/cmcri.html](http://www.rsmas.miami.edu/groups/cmcri.html)

Consejo Consultivo en Arqueología Subacuática  
[www.acuaonline.org](http://www.acuaonline.org)

## Patrimonio Natural

Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales  
[www.semarnat.gob.mx](http://www.semarnat.gob.mx)

Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas  
[www.conanp.gob.mx](http://www.conanp.gob.mx)



# AGENDA

ACTIVIDADES RELACIONADAS CON EL PATRIMONIO

## Marzo

**Taller subregional sobre la Conservación y Gestión de Ciudades Modernas: El caso de La Plata, 14 al 17 de marzo, La Plata, Argentina.**

Más informes:  
n.sanz@unesco.org

**7º Simposio Internacional del US/ICOMOS bajo el tema "Aprendiendo del patrimonio mundial: lecciones en preservación internacional y gerencia de recursos culturales y naturales de significado global", 25 al 27 de marzo, Natchitoches, Lousiana, Estados Unidos.**

Más informes:  
info@usicomos.org

**Seminario "Seminario sobre políticas de conservación en los centros históricos del patrimonio mundial: manejo, indicadores y nuevos usos", fecha por definir, Zacatecas.**

Más informes:  
direccion.pmundial@inah.gob.mx

## Abril

**12º Coloquio del Seminario de Estudio y Conservación del Patrimonio, "La Revolución Indus-**

**trial y su Patrimonio", del 21 al 23 de abril, sitio por confirmar.**

Organizado por el Instituto de Investigaciones Estéticas de la UNAM, una de sus intenciones está guiada por la preocupación acerca de los riesgos que entraña el concepto de lo desechable y de que la conservación y la historia del arte se incorporen al proceso producción-consumo, como factores importantes para el estudio de los orígenes, géneros, productos y diseños de la industrialización. El objetivo intenta alcanzarse a través de la discusión en las tres mesas siguientes: concepto de patrimonio industrial, conjuntos industriales y géneros asociados, y bienes muebles industriales.

Más informes:  
www.esteticas.unam.mx

**II Taller Internacional de Arte Rupestre, mes de abril por confirmar, organizado por la Fundación Antonio Núñez Jiménez, La Habana, Cuba.**

Más informes:  
angel@fanj.cult.cu

## Mayo

**II Congreso Internacional sobre Patrimonio Cultural, 6 al 9 de mayo, Córdoba, Argentina.**

Evento organizado por el Centro Cultural Canadá-Córdoba, el Museo

Histórico de la Universidad Nacional de Córdoba y el Museo de Antropología de la Universidad Nacional de Córdoba. Se organiza en torno a 4 temas principales: patrimonio aborigen, patrimonio jesuítico, patrimonio migratorio, y patrimonio científico.

Más informes:  
zarecean@esl.unc.edu.ar, y  
mfranche@faudi.unc.edu.ar

**Seminario "El paisaje del futuro", 7 al 9 de mayo, Oxford, Reino Unido. Organizado por el ICOMOS Reino Unido y la IUCN.**

Más informes:  
www.icomos.org/uk

**Conferencia Científica Internacional bajo el tema "La Carta de Venecia, 1964-2004-2044), del 22 al 28 de mayo, Budapest y Pecs, Hungría.**

El Comité Húngaro del ICOMOS junto con las autoridades de la ciudad de Pecs, el gobierno local de Baranaya, con el Ministerio de Patrimonio Cultural y la Oficina Nacional para el Patrimonio Cultural, organizan esta conferencia internacional en las mismas fechas en que se celebró la Conferencia de Venecia hace 40 años. Los objetivos son honrar a los predecesores que dieron realidad a la Carta, así como hacer una evaluación de la misma a la luz de los nuevos desafíos en la restauración de monumentos de cara al siglo XXI.

Más informes:  
www.icomos.org o  
secretariat@icomos.hu

**Seminario sobre identificación y valoración de Paisajes Culturales en México, fecha por definir, sede por confirmar.**

Más informes:  
direccion.pmundial@inah.gob.mx

## Junio

**Simposio Internacional "Puentes de acero 2004", del 23 al 25 de junio, Millau, Francia.**

Los temas de este simposio se orientan a las posibilidades de empleo del acero en los puentes, como es el caso del Viaducto Millau. Se incluyen temas de trabajo como los puentes de acero, diseño y construcción, diseño innovador, monitoreo y gestión, y los estándares de calidad.

Más informes:  
www.otua.org/events

**El Congreso Internacional de la Asociación Internacional de Historia Urbana (AISU), bajo el tema "Patrimonio y transformación urbana", del 24 al 26 de junio, Roma, Italia.**

Más informes:  
www.storiaurbana.it/home.asp

**2ª Conferencia Internacional sobre la Conservación de Sitios de Grutas, "Conservación de Antiguos Sitios en la Ruta de la Seda", del 28 de junio al 3 de julio, Grutas de Mogao, Dunhuang, y Provincia de Gansu, República Popular de China.**

Organizado por el Getty Conservation Institute y la Academia Dunhuang, y la Administración Estatal de Patrimonio Cultural de la República de China, busca reunir a varios especialistas sobre diversos tópicos en el tema de la conservación de sitios patrimoniales. También se presentarán las guías "China Principles" promulgadas por el ICOMOS China.

Más informes:  
www.getty.edu/conservation

## Julio

**Simposio de la Sociedad Internacional para la Fotogrametría y Sensores Remotos (ISPRS), bajo el tema "Geoimágenes que tienden puentes entre continentes", del 12 al 13 de julio, Estambul, Turquía.**

Más informes:  
oaltan@itu.edu.tr

**Seminario sobre los Usos del Patrimonio, fecha por definir, sede por confirmar.**

Más informes:  
direccion.pmundial@inah.gob.mx

## Septiembre

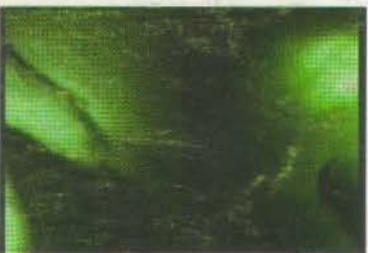
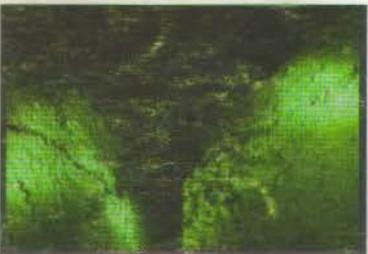
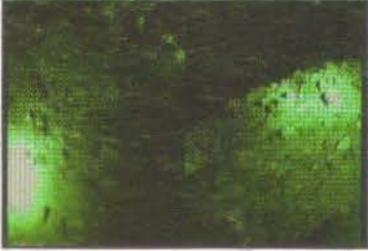
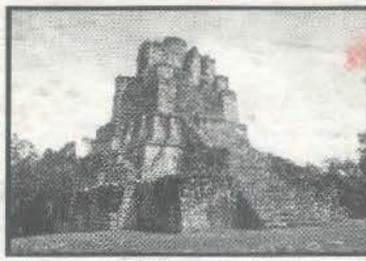
**8va Conferencia Internacional del DOCOMOMO, bajo el tema "Importación-Exportación del Modernismo de la posguerra en un mundo en expansión, 1945-1975", 29 de septiembre al 2 de octubre, Nueva York, Estados Unidos.**

Se trata de la primera reunión dedicada al llamado periodo de la posguerra, y se intenta enfocar no solamente el impacto de la preservación en el modernismo, sino que también las oportunidades que ofrece el modernismo en las concepciones de la preservación de hoy. Se considerará el modernismo de la posguerra como un fenómeno internacional, con la intención de diferenciar a éste de aquel otro comúnmente llamado modernismo entreguerras.

Más informes:  
www.docomomo.com

**3er Seminario-Taller de cooperación entre México y España, fecha por definir, sede por confirmar.**

Más informes:  
direccion.pmundial@inah.gob.mx



ENRIQUE JEZIK, Paquimé, Chihuahua

MANUEL COCHO, LUIS AGUILAR, Sian Ka'an, Quintana Roo

NESTOR QUIÑONES, Teotihuacan, Estado de México

# 23/ZONAS (CIRCA) INAH

Patrimonio Mundial y Arte Conceptual